16.

FECHA	Martes, 5 de diciembre de 2023

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Facatativá

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	**Contaduría Pública**

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ DIAZ	YOJAN ESTEBAN	1073253952
ORTIZ GUZMÁN	MAUREN VALENTINA	1007702307

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
PIRAQUIVE CORTES	ARMANDO

TÍTULO DEL DOCUMENTO
Estudio De Factibilidad Para La Creación De Un Consultorio De Fisioterapia En El Municipio De Facatativá Cundinamarca Año 2023

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN	
INDICADORES	**NÚMERO**
ISBN	
ISSN	
ISMN	

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
29/11/2023	90

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	**INGLÉS**
1 Fisioterapia	Physiotherapy
2.Mercado	Market
3.Factibilidad	Feasibility
4.Salud	Health
5.Financiamiento	Financing
6.Servicio	Service

FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

BANEGAS, J., & RODRIGUEZ, f. (2004). Actividad física y calidad de vida de la población adulta mayor en España. MADRID, ESPAÑA.

CÁRDENAS, D. E., & GONZALEZ, M. R. (2012). Exploración de la experiencia de empoderamiento en personas con discapacidad física integradas al aula regular.

CASTILLO, C. (2021). Estudio de factibilidad para la creación de un centro de terapia física y ocupacional en el municipio de Facatativá. Facatativá Colombia: universidad de Cundinamarca.

CEBALLOS, O. (2017). Actividad física y calidad de vida en cuarto mayor . EL MANUAL MODERNO.

CHAVEZ, D. (2001). Guía para la elaboración del estudio de factibilidad.

COMECSO. (24 de Marzo de 2021). Consejo Mexicano De Ciencias Sociales. Obtenido de Virtualidad Nuevo Estilo De vida : https://www.comecso.com/comunidad-y-pandemia/virtualidad-nuevo-estilo-de-vida

CONTRERAS, L. (2016). L salud, desde una perspectiva integral.

CUESTAS, O. J. (2017). Aportes de la comunicación para la inclusión de personas en condición de discapacidad a la vida urbana. Chasqui.

DANE. (8 de Marzo de 2022). ficha de caracterización estudio socioeconómico. Obtenido de Reginal Cundinamarca: https://www.dane.gov.co/

DANE. (2022). ficha de caracterización estudio socioeconómico. Regional Cundinamarca.

DIANA, Q. C. (14 de 05 de 2021). Estudio de factibilidad para la creación de una tienda naturista en el municipio de Madrid Cundinamarca. Obtenido de Repositorio Universidad de Cundinamarca: https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3521/Estudio%20De%20Factibilidad%20Para%20La%20Creaci%c3%b3n%20De%20Una%20Tienda%20Naturista%20En%20El%20Municipio%20De%20Madrid%20Cundinamarca.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DIAZ, M. C., GARCIA, a., & FERGUSSON, a. (2007). CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE UN MODELO SOCIO ECOLÓGICO DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA .

ECONOMIPEDIA. (1 de Junio de 2020). Economipedia.Definiciones. Obtenido de Economipedia.Definiciones: https://economipedia.com/definiciones/estudio-de-factibilidad.html

EVELYN, C. C. (11 de 05 de 2021). Estudio de Factibilidad para la creación de un centro de terapia física y ocupacional en el municipio de Facatativá. Obtenido de Repositorio Universidad de Cundinamarca: https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3486/Estudio%20De%20Factibilidad%20Para%20La%20Creaci%c3%b3n%20De%20Un%20Centro%20De%20Terapia%20Fisica%20Y%20Ocupacional%20En%20El%20Municipio%20De%20Facatativ%c3%a1.pdf?sequence=1&is

FRAILE, F. (2018). Viabilidad financiera de un hotel rural. santiago de chile.

FUENTES, C. (2017). Estados financieros basicos en el proceso de elaboracion y reexpresion.

GONZALEZ, A. M. (2005). Incidencia de la actividad física en el adulto mayor. Madrid, España.

HENRY GARCIA, F. C. (2017). El Diseño como Facilitador de la Inclusión Laboral de Personas en Condición de Discapacidad Física. BARRANQUILLA COLOMBIA.

LLORDACHS, F. (2021). Historia clínica.

LÓPEZ, J. F. (2010). Definición y concepto de usuario. economipedia.

MARTINEZ MORILLO, P. V. (1998). Manual de medicina física. Madrid: Harcourt Brace.

Mesa, Q. (2021). Estudio de factibilidad para la creación de una tienda naturista en Madrid Cundinamarca. Madrid Cundinamarca: universidad de Cundinamarca.

MINA GOMEZ, A. (2015). Perfil profesional y ocupacional de la fisioterapia en Colombia . Bogotá.

MONTERO, M. (1999). Actividad física y recreación. scielo.

NOTICIAS EN SALUD . (14 de 10 de 2021). Fisioterapia2021. Obtenido de Fisioterapia2021: https://www.noticiasensalud.com/fisioterapia/2021/10/14/13-consejos-para-gestionar-tu-centro-de-fisioterapia/

OMS. (2022). Organización mundial de la salud .

ORJUELA, J., & MARTINEZ, A. (2017). Diseño de una cartilla ilustrada para los cuidadores de personas en condición de discapacidad. Bogotá Colombia: Universidad católica.

PEREZ, G. (2016). La fisioterapia , sus origenes y antiguedad. cuba.
RAFAEL LUNA, C. D. (10 de Marzo de 2001). Proarcas/capas. Obtenido de Guias para elaborar estudios de factibilidad de proyectos ecoturisticos: https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-04/semana4/4Guia_Factibilidad_Proyectos_Ecoturisticos_CAPAS.pdf
REYES, C. M. (2015). Principios bioéticos y discapacidad: la perspectiva de su inclusión en las políticas públicas. Revista Colombiana de Bioética.
SALUD, M. D. (2015). Manual de normas para la habilitacion de establecimientos que brindan atencion en terapia fisica . costa rica.
VIDARTE, & VELEZ. (2011). Actividad fisica estrategia de promocion de la salud. Granada.
VILLACRES CASTILLO, D. (22 de 11 de 2018). Estudio de factibilidad para la creación de un centro de estética y asistencia en terapia alternativa "Omeomedi" en la ciudad de Girardot en el año 2018. Obtenido de Repositorio Universidad de Cundinamarca: https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/1787/Estudio%20De%20Factibilidad%20Para%20La%20Creacion%20De%20Un%20Centro%20De%20Estetica%20Y%20Asistencia%20En%20Terapia%20Alterna.pdf?sequence=1&isAllowed=y

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Se llevó a cabo un estudio de factibilidad para la creación de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá. Este estudio se basó en una investigación mixta que incluye observación, análisis de encuestas y estadísticas. Con el objetivo de obtener una buena orientación del proceso, se identificó un problema previo que, durante los últimos años, el municipio de Facatativá no ha logrado satisfacer la demanda de servicios de fisioterapia necesarios. Esta situación se evidenció a través de una encuesta realizada a personas que asisten al Hospital San Rafael, donde se identificaron deficiencias en los servicios, como demoras en la atención y la necesidad de desplazarse a otros municipios, lo cual implica mayores costos. Por tanto, se procede a evaluar la Factibilidad de la creación de un consultorio de fisioterapia en Facatativá. Para ello, se plantean un objetivo específico y tres generales, apoyados en estudios financieros, de mercadotecnia y del entorno. Se utiliza el análisis FODA y se investiga sobre competidores, clientes potenciales y la mejor ubicación para el consultorio. También se analizan aspectos como precios, préstamos, insumos y todos los recursos necesarios para brindar una mejor atención. El objetivo final es determinar si es factible o no establecer el consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá.

A feasibility study was carried out for the creation of a physiotherapy office in the municipality of Facatativá. This study was based on a mixed research that includes observation, survey analysis and statistics. With the aim of obtaining a good orientation of the process, a previous problem was identified that, during recent years, the municipality of Facatativá has not been able to satisfy the demand for necessary physiotherapy services. This situation was

evidenced through a survey conducted among people who attend the San Rafael Hospital, where deficiencies in services were identified, such as delays in care and the need to travel to other municipalities, which implies higher costs. Therefore, we proceed to evaluate the feasibility of creating a physiotherapy office in Facatativá. To achieve this, one specific and three general objectives are proposed, supported by financial, marketing and environmental studies. SWOT analysis is used and research is carried out on competitors, potential clients and the best location for the office. Aspects such as prices, loans, supplies and all the resources necessary to provide better care are also analyzed. The final objective is to determine whether or not it is feasible to establish the physiotherapy office in the municipality of Facatativá.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una “X”:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí

estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, *"Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores"*, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.
SI __NO X **___**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.

j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.

Nota:
Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Estudio De Factibilidad Para La Creación De Un Consultorio De Fisioterapia En El Municipio De Facatativá Cundinamarca Año 2023.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)

GONZALEZ DIAZ YOJAN ESTEBAN	
ORTIZ GUZMAN MAUREN VALENTINA	

21.1-51-20.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA AÑO 2023

MAUREN VALENTINA ORTIZ GUZMÁN
YOJAN ESTEBAN GONZÁLEZ DIAZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PUBLICA
FACATATIVÁ
2023

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA

MAUREN VALENTINA ORTIZ GUZMÁN
YOJAN ESTEBAN GONZÁLEZ DIAZ

ANTEPROYECTO DE MONOGRAFÍA PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

DIRECTOR
ARMANDO PIRAQUIVE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PUBLICA
FACATATIVÁ
2023

Nota de Aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

Evaluador

2023

Agradecimientos

Agradezco muy profundamente a los docentes por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria y mi futuro profesional. A mis compañeros hoy nos toca cerrar un capítulo maravilloso en esta historia de vida, no puedo dejar de agradecer por su apoyo, constancia y los momentos de estudio compartidos. Gracias por estar siempre allí.

Maureen Valentina Ortiz Guzmán

Agradezco en primer lugar a Dios, quien me ha brindado fortaleza, sabiduría y perseverancia a lo largo de todo este proceso, Así mismo, quiero extender mi reconocimiento de docentes y compañeros por sus valiosas contribuciones y apoyo incondicional fueron esenciales para lograr los resultados alcanzados.

Yojan Esteban González Diaz

Dedicatoria

Yojan Esteban González Diaz

Dedico mi esfuerzo a mi familia quien siempre me acompaño en todo este proceso académico, quienes siempre me brindaron su apoyo y ayuda en cada etapa y tiempo de estudio, son quienes me acompañaron dieron fuerzas en todo este proceso académico.

Mauren Valentina Ortiz Guzmán

Dedico mi esfuerzo a mi familia, quienes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanza, los que estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio. Siempre han sido mis mejores guías de vida.

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS 10
RESUMEN 11
INTRODUCCIÓN 12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA 14
1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA 16
2. OBJETIVOS 17
2.1 OBJETIVO GENERAL 17
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 17
3. JUSTIFICACIÓN 18
4. MARCOS INVESTIGATIVOS 20
4.1 MARCO REFERENCIAL 20
4.2 MARCO TEÓRICO 23
4.3 MARCO GEOGRÁFICO 27
4.4 MARCO CONCEPTUAL 29
4.5 MARCO LEGAL 35
5. DISEÑO METODOLÓGICO 38
5.1 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN 38
5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN 38
5.2.1 Investigación Histórica 39
5.2.2 Investigación Documental 39
5.2.3 Investigación descriptiva 39
5.3 MUESTRA POBLACIONAL 39
5.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 40
5.4.1 Modelo de la encuesta 40
5.5 HIPÓTESIS 41
5.6 ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN 41
5.6.1 Área 41
5.6.2 Línea translocal 41

5.6.3 Línea complementaria 42
5.6.4 Programa 42
5.6.5 Tema de investigación 42
6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS 43
7. PLAN ESTRATÉGICO GENERAL 53
7.1 MERCADOTÉCNICO 53
7.1.1 Servicios y precios. 53
7.2 DEL ENTORNO 55
7.2.1 Requerimientos de espacios 55
7.2.2 Requerimiento de insumos y materiales 57
7.2.3 Requerimientos financieros de medición 59
7.3 INFLUENCIA DEL MACRO ENTORNO 60
7.3.1 Matriz FODA 60
7.3.2 Macro PESTEL 62
7.3.3 Las cinco fuerzas de rivalidad competitividad de poster 64
7.4 ESTUDIO DE CONSTITUCIÓN 66
7.4.1 Misión 66
7.4.2 Visión 66
7.4.3 Valores empresariales 67
7.4.4 Organigrama empresarial 67
7.4.5 Constitución legal 68
8. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO CENTRO DE FISIOTERAPIA 72
8.1 PLAN DE INVERSIÓN 72
8.1.1 Inversión inicial. 72
8.1.2 Financiamiento 75
8.1.3 Políticas de depreciación de la propiedad planta y equipo 76
8.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS 77
8.3 PROYECCIÓN DE GASTOS 79
8.4 LA UTILIDAD EN VENTAS ESTIMADA DE FORMA MENSUAL 81
9. INDICADORES FINANCIEROS 82
9.1 PUNTO DE EQUILIBRIO 82
9.2 ESTADO DE RESULTADOS 83
9.3 FLUJO NETO DE EFECTIVO ANUAL 85

9.4.1 Fórmula para el cálculo del valor presente neto 87
9.5 TIR. 88
11 CONCLUSIONES 89
12 IMPACTO DEL PROYECTO..... 90
13 LIMITACIONES 91
BIBLIOGRAFÍA 92

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Escenarios de actividad laboral de los fisioterapeutas 25
Ilustración 2: Ubicación geográfica del municipio de Facatativá 27
Ilustración 3: Uso de servicio de fisioterapia 43
Ilustración 4: Tipo de consulta de fisioterapia..... 44
Ilustración 5: Consideración atención servicio fisioterapia publico 46
Ilustración 6: Existencia de servicio de fisioterapia en el municipio de Facatativá 47
Ilustración 7: Asistencia a consultorio de fisioterapia 48
Ilustración 8: Pago por consulta de fisioterapia..... 49
Ilustración 9: Estimado precios consultorio de fisioterapia 51
Ilustración 10: Participación activa 52
Ilustración 11: Mapa de Facatativá..... 55
Ilustración 12: El macro PESTEL 63
Ilustración 13: Las cinco fuerzas de Porter 64
Ilustración 14:Ubicación CONSULTORIO LYDA GISELA GONZÁLEZ..... 65
Ilustración 15: Ubicación del consultorio Luz Ángela Sánchez..... 65
Ilustración 16Ubicación Hospital San Rafael Facatativá..... 66
Ilustración 17Organigrama Empresarial 67
Ilustración 18 Proyección de ventas anuales 78
Ilustración 19: Utilidad bruta en ventas 81
Ilustración 20: Punto de equilibrio 83
Ilustración 21: Rentabilidad estimada..... 85

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: muestra poblacional 39
Tabla 2: uso de servicio de fisioterapia 43
Tabla 3: tipo de consulta de fisioterapia 44
Tabla 4: consideraciones de atención de servicio centros públicos 45
Tabla 5: existencia de servicio 47
Tabla 6: Asistencia a consultorio de Fisioterapia 48
Tabla 7: pagaría por una consulta de fisioterapia 49
Tabla 8: Estimado de rangos de precios 50
Tabla 9: Participación activa 51
Tabla 10: Servicios y costos presentes en el consultorio de fisioterapia 53
Tabla 11: Mapa de distribución de espacios del consultorio de fisioterapia 56
Tabla 12:Materiales y Métodos 57
Tabla 13: Métodos financieros de evaluación de factibilidad 59
Tabla 14: Matriz FODA 62
Tabla 15: Inversión inicial. 72
Tabla 16 Delimitación de la inversión inicial 73
Tabla 17: Amortización de crédito 75
Tabla 18: Valor cuota estimado financiamiento 76
Tabla 19: Activos fijos 77
Tabla 20: Ingresos mensuales Estimados 77
Tabla 21: Proyección de gastos mensuales nomina 79
Tabla 22: Proyección de gastos mensuales servicios 79
Tabla 23: Proyección de gastos mensuales insumos 80
Tabla 24: Proyección de gastos mensuales durante el año 80
Tabla 25: Punto de equilibrio 82
Tabla 26: Estado de resultado proyectado 84
Tabla 27: Flujo neto de efectivo anual 86
Tabla 28: Valor presente neto 87
Tabla 29: Tasa interna de oportunidad y tasa interna de retorno 88

RESUMEN

Se llevó a cabo un estudio de factibilidad para la creación de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá. Este estudio se basó en una investigación mixta que incluye observación, análisis de encuestas y estadísticas. Con el objetivo de obtener una buena orientación del proceso, se identificó un problema previo que, durante los últimos años, el municipio de Facatativá no ha logrado satisfacer la demanda de servicios de fisioterapia necesarios. Esta situación se evidenció a través de una encuesta realizada a personas que asisten al Hospital San Rafael, donde se identificaron deficiencias en los servicios, como demoras en la atención y la necesidad de desplazarse a otros municipios, lo cual implica mayores costos.

Por tanto, se procede a evaluar la Factibilidad de la creación de un consultorio de fisioterapia en Facatativá. Para ello, se plantean un objetivo específico y tres generales, apoyados en estudios financieros, de mercadotecnia y del entorno. Se utiliza el análisis FODA y se investiga sobre competidores, clientes potenciales y la mejor ubicación para el consultorio. También se analizan aspectos como precios, préstamos, insumos y todos los recursos necesarios para brindar una mejor atención. El objetivo final es determinar si es factible o no establecer el consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá.

INTRODUCCIÓN

El municipio de Facatativá se ha caracterizado por cobijar a un número significativo de personas, ya que según el DANE los" habitantes de Facatativá representan el 4.8% de la población total de Cundinamarca del 2023"[1] con condiciones diversas que hacen indispensable la creación de entidades de salud pública que se interesen por las necesidades de dicha población; considerando que sus limitaciones y condiciones impactan de manera física, emocional y social al individuo, es viable crear programas de promoción de fisioterapia basadas en rehabilitación física, control de procesos cognitivos y mejora de condiciones respiratorias en Facatativá. Además, considerando que la persona en todos sus estudios tiene riesgos a sufrir trastornos físicos, emocionales y de inclusión social, se realiza este trabajo de factibilidad financiera en pro de la promoción de un consultorio de fisioterapia, que permita además de generar programas de rehabilitación y promoción de la salud física en las personas del municipio, efectuar programas de prevención y tratamiento de enfermedades o limitaciones físicas y respiratorias, esto partiendo de la falta de programas de promoción de actividades de inclusión a discapacitados y mitigación del sedentarismo en los niños y adultos mayores, además de la falencia de profesionales idóneos para el tratamiento de las mencionadas circunstancias.

Para lograr los objetivos, se realizaron estudios en población de mercado y de sector de impacto, además se establecieron indicadores financieros enfocados a costos, proyección de ventas, estados financieros, determinación del TIO, la TIR y la VAN con el fin de enfocar el estudio al análisis de la viabilidad y factibilidad financiera de una empresa dedicada a la promoción de tratamientos físicos y respiratorios que recibirá el nombre de Consultorio de Fisioterapia FISIOSOLUCIONES S.A.S,

[1] Telencuestas. (2023). Censo de población Colombia 2023.

orientada a la rehabilitación de limitantes físicas y cognitivas para mejorar la salud mental física y emocional de la población de Facatativá por medio de programas de rehabilitación, sostenibilidad, prevención y actividad física; con la proyección de mitigar la problemática planteada aportando al desarrollo de la comunidad y generando un establecimiento sostenible técnica y financieramente, para eso se planteó un estudio de factibilidad en el cual se dio desarrollo a la identificación de competidores, la identificación del mercado, además de los parámetros de contratación laboral, adecuación de espacios, implementos y descripción de servicios a prestar por el consultorio de fisioterapia, como consecuencia se usaron indicadores financieros como el punto de equilibrio, la VAN y la TIR con el fin de establecer parámetros cuantitativos que permitieron soportar la viabilidad y correcto funcionamiento del consultorio lo que permitió llegar a la conclusión de que si es factible su creación y sostenibilidad en el tiempo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Durante los últimos años se ha evidenciado un crecimiento acelerado de la población humana, se ha establecido que año tras año la población crece un millón de habitantes aproximadamente[2], esto implica que para el 2080 se estima un pico cercano a los 10.400 millones de habitantes, lo que ha llevado que en diferentes partes del mundo se establezcan estrategias para evitar el colapso de sistemas que son pilares para la sociedad como es el caso de salud, el aumento de cobertura, la necesidad de especialistas y la gestión de recursos e insumos ha sido una necesidad latente que cada vez necesita más atención.

De igual manera producto de la alta globalización, el uso de dispositivos electrónicos en exceso y las dinámicas de espacios virtuales se ha evidenciado un aumento significativo de condiciones específicas como problemas de aprendizaje, atención dispersa y TDH, sin contar además con limitantes físicas que exigen tratamientos secundarios producto de los factores mencionados, es el caso del sedentarismo en niños que además, puede llevar a enfermedades cardiovasculares futuras y problemas musculo esqueléticos debido a la deficiencia de higiene postural; también se ha evidenciado problemas cardio respiratorios cada vez más frecuentes en adultos mayores, dificultades relacionadas a actividades repetitivas que conllevan a enfermedades como el síndrome del túnel de carpo, secuelas de estrés como parálisis facial entre otras.

En Facatativá observamos que esta situación no es ajena, inicialmente se evidencia que de 167.309 habitantes (DANE, 2022)[3]aproximadamente el 73% cuenta con una cobertura de salud contributivo, el 23% es subsidiado y el 4% no cuenta con cobertura, tomando en cuenta que la tasa de crecimiento anual es de 3.01% según el último informe de avance del municipio, se mostró que existe una alta saturación

[2] Las Naciones Unidas, fondo de población de las naciones unidas UNFPA, 2022, crecimiento poblacional
[3] Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2022, fecha de caracterización de la población, regional Cundinamarca

de los servicios de salud, debido a que en Facatativá se cuenta únicamente con una entidad estatal que es el hospital San Rafael y tres entidades privadas que son: la clínica Medifaca donde los servicios prestados en ella son básicos y de atención urgente, el Consultorio de rehabilitación física Lyda Gisela González Bernal, como su nombre lo indica se especializa en rehabilitación y el Consultorio de fisioterapia Luz Angela Sánchez, la cual presta unos servicios básicos. El requerimiento de especialistas es un proceso que puede tardar un periodo de tiempo prolongado y que en muchas ocasiones acarrea desplazamientos a ciudades aledañas como Bogotá que ocasionan costos adicionales. Esto es evidencia que se necesitan centros de atención en salud en Facatativá que cuenten con profesionales adecuados para la atención de servicios especializados, como es el caso de los relacionados a la fisioterapia que cuente con precios acordes a la población y sus necesidades.

Por ende, para cubrir la demanda del municipio de Facatativá; se realiza el estudio de factibilidad de un centro de fisioterapia en la población que recibe el nombre de FISIOSOLUCIONES S.A.S, estableciendo inicialmente un estudio de mercado y de clientes que permitan medir factores financieros determinantes, servicios potenciales y beneficio a la población facatativeña.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Es factible la creación de un consultorio de fisioterapia de acuerdo con la demanda y necesidades de la población de Facatativá?

1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué normativas de salud y jurídicas se requieren para establecer un consultorio de fisioterapia en Facatativá?

¿Como realizar un diagnóstico referente al mercado, competidores y clientes potenciales para determinar el grado de aceptación de la creación de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá?

¿Como elaborar un estudio financiero del consultorio de fisioterapia para determinar la inversión requerida y las fuentes de financiamiento disponibles, así como para estimar los beneficios económicos y el impacto en la comunidad Facatativeña?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad financiera para la creación de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar que normativas de salud y jurídicas se requieren para establecer un consultorio de fisioterapia en Facatativá.

Ejecutar un diagnóstico referente al mercado competidores y clientes potenciales, para determinar el grado de aceptación de la creación de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá.

Realizar el estudio financiero del consultorio de fisioterapia para determinar la inversión requerida y las fuentes de financiamiento disponibles, así como para estimar los beneficios económicos y el impacto en la comunidad Facatativeña.

3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad el índice de crecimiento poblacional de Facatativá es elevado, los sistemas de organización de salud se ven drásticamente afectados por varios factores que se extienden desde la alta saturación de servicios, los cambios climáticos, el conflicto y la brecha socioeconómica. El aumento de cobertura han hecho que las condiciones al prestar un servicio de salud no sean las mejores, sin embargo aunque la salud es un derecho fundamental que debe estar acobijado por el estado y que está estipulado en la constitución política en el caso de Colombia (artículo 44, articulo 49 C.P.C) el estado ha presentado dificultades para lograr estos objetivos, por tal razón le han permitido a entidades privadas prestar los servicios de salud pero que de igual manera serían controladas y vigiladas por el mismo estado por medio de sus entes de control como el ministerio de salud y la superintendencia, como justificación a estos hechos en el año 1993 se creó la ley 100 , de allí surgió el concepto de EPS y ARL que ayudaron a la promoción de salud, de esta manera se dio la oportunidad normativa de la creación de consultorios, IPS, centros especializados y establecimientos de medicina alternativa bajo el concepto de autonomía médica que potencializó el objetivo principal en la creación de la ley.

Sin embargo, en el caso de Facatativá como en muchos otros municipios del país este desarrollo no se dio de una forma tan acelerada, el municipio cuenta con un único hospital estatal llamado San Rafael, aunque ha recibido reformas durante estos años no va a la vanguardia del crecimiento poblacional.

Por lo cual el presente trabajo de investigación se realiza con el fin de establecer un estudio de factibilidad financiera para la creación de un consultorio de Fisioterapia en el municipio de Facatativá Cundinamarca considerando además el impacto que podría generar a la población en mención, esto con base en desarrollar los conocimientos adquiridos dentro del proceso formativo y como consecuencia de la oportunidad de emprendimiento, para ello es necesario realizar un análisis normativo, análisis de mercado, análisis de competidores, análisis financiero e

indicadores de gestión para establecer estrategias claras y con argumentos para la prestación del servicio y sostenibilidad empresarial.

4. MARCOS INVESTIGATIVOS

4.1 MARCO REFERENCIAL

El estudio del cuerpo humano ha sido un tema de interés desde la antigüedad[4], (perez, 2016) en la antigua Mesopotamia, Egipto y china se situaron en la teoría de los aspectos físicos como medios terapéuticos y más adelante los griegos estructuraron el yo como ser perfecto, lo cual marcó un cambio significativo en la historia debido a que se pasó de un modelo de adoración de objetos, elementos naturales o eventos astronómicos a un modelo politeísta en el que los dioses tenían forma humana con atributos especiales o inmortalidad lo que llevó a un estudio detallado del cuerpo humano, a determinar su funcionamiento y considerarse el tema central de investigación en las civilizaciones antiguas. Hoy en día encontramos inmutables avances producto de ello, como obras de arte, estudios detallados de la corporalidad humana y factores importantes que aportaron a la medicina moderna[5]; a medida del paso del tiempo se fueron tecnificando herramientas que poco a poco han dado una imágenes más exactas del cuerpo humano y que se han preocupado por el tema de la prevención de enfermedades, optimización y la rehabilitación, esto ha dado lugar a especialidades enfocadas en la búsqueda de métodos eficientes y profesionales para la atención medica como es el caso de la fisioterapia, de esta manera lo describe (Mina Gomez, 2015) en el concepto de la fisioterapia como "… "El proceso que permite desarrollar, sostener y rehabilitar el movimiento y la habilidad funcional que incluye la provisión de servicios en circunstancias dónde el movimiento y la función que se deteriora en el proceso de envejecimiento, por lesión o por enfermedad …" en el caso de Colombia la necesidad de estas especialidades y la adaptación de un modelo más competitivo que estuviese a la vanguardia de las necesidades de la población. Se ha realizado a lo largo de los años reestructuraciones del sistema de salud

[4] Galeno de Pergamo, estudio de la anatomía Humana, Grecia
[5] Evolución de la medicina, Jaramillo Antillon 2001, Scielo

integral para facilitar la prestación de los servicios enfocados a la salud, su cobertura, control y prevención que ha permitido la creación de consultorios, centros especializados y organizaciones encaminadas a trabajar por el bienestar de la sociedad, de allí surgen en Colombia las primeras instituciones como la Asociación Colombiana de Fisioterapia[6] con el objetivo de establecer profesionales en el área y junto a ella diferentes leyes.

Inicialmente se estableció una normatividad[7] a través del decreto 1056 para la correcta reglamentación de la labor profesional, la ley 9 de 1976 que establece la educación universitaria enfocada al ejercicio de la fisioterapia y la ley 528 de 1999 con la que se consolida según (Scielo, 2019)

De esta manera se ha potencializado la creación de diferentes centros promotores de salud, que han permitido dentro del presente trabajo de investigación establecer lineamientos y enfoques de estudio para determinar la factibilidad en la creación de un centro de fisioterapia en el municipio de Facatativá, como es el caso de (Mesa, 2021) enfocado al estudio de factibilidad de una tienda de medicina alternativa y aportando". La determinación de los requerimientos administrativos y legales para la puesta en marcha y el análisis del impacto ambiental del proyecto y evaluación financiera para analizar la rentabilidad de la nueva empresa…".[8] Y de igual manera en la misma línea de investigación (Castillo, 2021) en el trabajo Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Terapia Física y Ocupacional "… a modo de optimización y mayor viabilidad se realiza la aplicación de estudios técnicos, mercadotécnicos, financiero, administrativo y legal, los cuales permiten mayor contextualización para el estudio de factibilidad…"9 estas referencias

[6] ASCOFI asociación Colombiana de Fisioterapia, 1952 , Colombia

[7] Perfiles profesionales y competencias de la fisioterapia en Colombia, 2015, ministerio de salud y protección social

[8] QUIROGA MESA, Nubia. Estudio de Factibilidad para la Creación de una Tienda Naturista en el Municipio de Madrid Cundinamarca: Repositorio Universidad de Cundinamarca, (2021).P.11

[9] CARRANZA CASTILLO, Evelyn. Estudio de Factibilidad para la creación de un centro de terapia física y ocupacional en el municipio de Facatativá: Repositorio Universidad de Cundinamarca, (2021).P. 11

investigativas permitieron estructurar procesos pertinentes para el cumplimiento de objetivos y una base teórica para la conformación de hallazgos.

4.2 MARCO TEÓRICO

Según la definición de (Venkatamaran, 2010) sobre emprendimiento se establece que: "Es aquella persona que es capaz de imaginar una posibilidad futura de empresa dentro de una estructura de macro fuerzas y tendencias…"[10], este concepto se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de ideas innovadoras, generando así un valor agregado, que fomente la competitividad y productividad de un país, departamento o municipio y por supuesto de sus habitantes, en el caso de Colombia el desarrollo del emprendimiento está avalado por ley 1014 de 2006 [11](Congreso de la república, 2006) "De Fomento a la Cultura de Emprendimiento" que dice en su artículo 2° habla de "Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva, a través de procesos de creación de empresas competentes"[12], por ello se debe evidenciar la real importancia del emprendimiento en la creación de empresas, además de esto debe tenerse en cuenta que esta debe ir directamente ligada con habilidades tales como el liderazgo, dedicación, compromiso, actitud visionaria, determinación, creatividad, organización, entre otros.

La palabra fisioterapia proviene del griego que significa tratamiento por naturaleza, según el autor Alberto Reyes "La filosofía terapéutica de Hipócrates era la de impulsar las fuerzas de autocuración del cuerpo e incorpora al Movimiento como Agente Terapéutico (vendaje neuromuscular terapia) [13], además de desarrollar métodos gimnásticos para fortalecer las extremidades superiores e inferiores y prepararlas para la caza, el deporte y la guerra".

[10] VENKATAMARAN. Citado por: GUERRERO, German. Emprendimiento y Creatividad: Ecoe Ediciones. Bogotá. 2017.
[11] Congreso de la república de Colombia ley del fomento del emprendimiento 2006, ley 1014
[12] Congreso de Colombia Ley 1014 del 2006 articulo 2, fomento de la cultura de emprendimiento
[13] REYES Alberto. Fisioterapia pasado, presente y futuro. EFisioterapia. Republica Argenina.2006

Por otro lado el oficio de la fisioterapia como competencia profesional en Colombia se establece desde el Ministerio de salud y protección social por medio de organizaciones estructuradas para ejercer parámetros y control sobre ella, tales son la asociación Colombiana de Fisioterapia ASCOFI, La asociación de facultades de fisioterapia ASCOFAFI , el colegio colombiano de fisioterapia COLFI Y la asociación de estudiantes ACEFIT cada cual con sus facultades de regulación y estructuración del perfil profesional, este último hace parte de un conjunto que rasgos emitidos por La Academia Nacional de Medicina que permiten determinar los dominios y competencias que se deben poseer.(ANM, 2009)[14]

El fisioterapeuta debe entender y aplicar los conceptos contextuales con referencia teórica sobre las diferentes categorías analíticas referentes a su profesión

El fisioterapeuta debe tener las herramientas necesarias para diagnosticar, evaluar e intervenir en toda situación referente a la práctica profesional

El profesional debe tener sentido ético y ser gestor del desarrollo social mejorando las condiciones de salud bajo los principios de justicia

El fisioterapeuta es gestor de los procesos de investigación en pro de transferir conocimientos que aporten a la solución de problemáticas referentes a su campo de acción.

El fisioterapeuta es líder en el desarrollo de actividades transversales, usa su conocimiento con el fin de promover la solución de problemáticas enfocadas en otras áreas, el profesional promueve, ejecuta y controla.

La estructuración de estos principios ha permitido un crecimiento significativo del reconocimiento de la profesión abarcando diferentes ámbitos laborales de desempeño que han generado la creación de nuevos campos de acción, instituciones de regulación profesional como ASCOFI y ASCOFAFI han establecido

[14] Perfil profesional del fisioterapeuta en Colombia, 2009, academia nacional de medicina

que la atención domiciliaria es uno de los campos de acción con más recurrencia para los fisioterapeutas graduados en Colombia, de igual manera las labores en las instituciones educativas universitarias en hospitales o prácticas profesionales tienen una relevancia significativa, por otro lado el 20,8% de los profesionales han optado por el desempeño particular clínico lo que da un balance sobre las proyecciones en creación de empresa y trabajo independiente[15].

Ilustración 1: Escenarios de actividad laboral de los fisioterapeutas

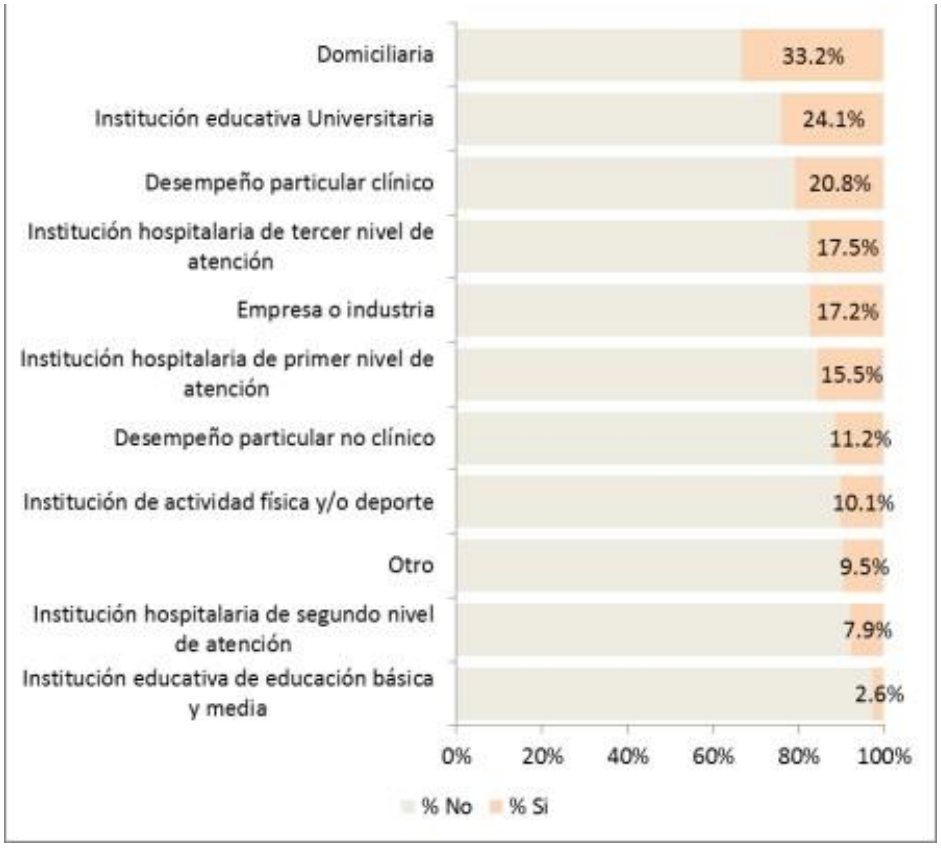

Fuente: ASCOFI, ASCOFAFI (2015)

En la ilustración se evidencia una gran incidencia en diferentes campos de acción que según (ASCOFI, 2015) también se relaciona con diferentes tipos de población como es la atención a población adulta, a los infantes y la población adolescente

[15] ASCOFI y AASCOFAFI, 2015 escenarios de actividad laboral de los fisioterapeutas

con un mayor porcentaje de atención a los temas relacionados a la rehabilitación (76,2%) y la prevención con un (54%).

4.3 MARCO GEOGRÁFICO

El municipio de Facatativá conforma el departamento de Cundinamarca Colombia, como referencia es considerada la capital de la provincia de la sabana de occidente se encuentra a 36 kilómetros de Bogotá, limita con los municipios de Madrid, Bojacá, el Rosal, San Francisco, la Vega, Zipacón, Anolaima, Alban y Sasaima.

El municipio de Facatativá se ha caracterizado por su crecimiento poblacional, el aumento de industrias floricultoras por sus condiciones climáticas y la ampliación de sistemas de gestión de vivienda a bajo costo, dentro de sus planes de proyección económico sociales, está la renovación de la vía férrea que conecta al municipio con Bogotá lo que a futuro facilitaría considerablemente el tiempo de desplazamientos y potencializaría la activación de nuevos emprendimientos.

Ilustración 2: Ubicación geográfica del municipio de Facatativá

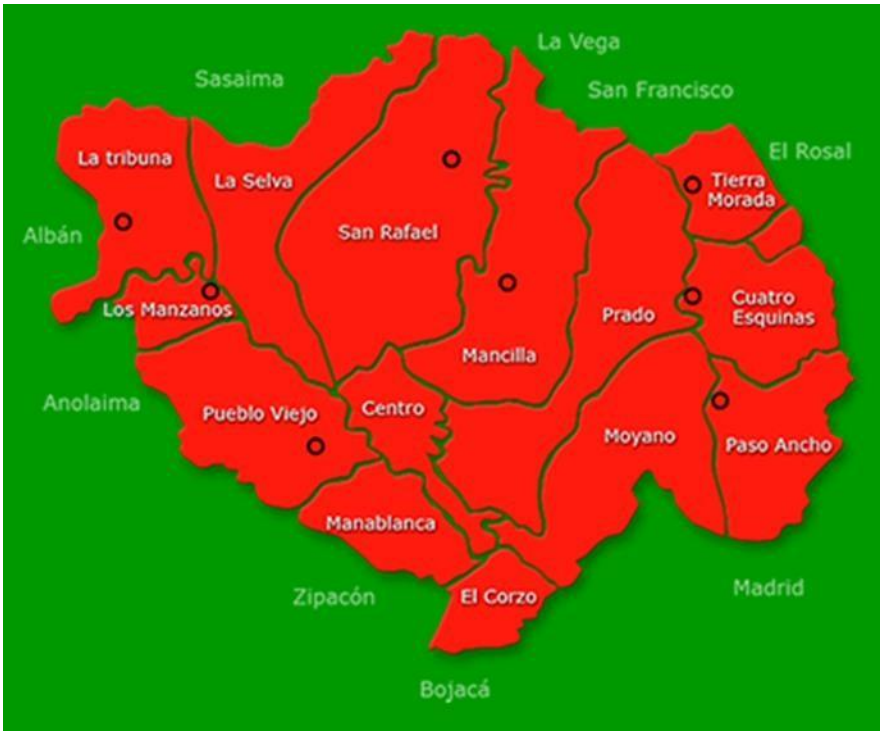

Fuente: Ernesto Sabogal. (2011), Información municipio de Facatativá. Blog privado.

El municipio se ha caracterizado por ser una de las zonas más grandes de Cundinamarca que actualmente cuenta con una población de 166.588 habitantes donde el 51,2% son mujeres (DANE, 2023), se destaca la gestión en planes de desarrollo y organización administrativa, Facatativá es uno de los pocos municipios que posee Secretaria de Educación, Secretaria de tránsito, Hospital municipal y cámara de comercio, entes que acobijan a los municipios aledaños y brindando una gran cantidad de servicios esenciales para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

4.4 MARCO CONCEPTUAL

Los principales términos desarrollados dentro del proceso investigativo radican en la estructuración de la fisioterapia como actividad profesional en Colombia y su relación frente a la propuesta de la creación de un consultorio en el municipio de Facatativá.

Actividad física según la organización Mundial de la salud (OMS, 2022) es "el movimiento corporal producido por el sistema musculo esquelético con el consiguiente consumo energético…" estableciendo que la actividad física uno de sus objetivos es prevenir y controlar enfermedades vinculadas al sistema cardiovascular mejorando la calidad de vida y bienestar, de igual manera (Vidarte & Velez, 2011) establece que "… la actividad física se retoma desde la promoción de la salud a través de la intervención de profesionales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida…"[16],

Atención integral: el termino lo define el Ministerio de salud y protección social (Min Salud,) como "… la actividad que tiene como fin buscar la satisfacción de las necesidades físicas, biológicas, psicológicas, sociales, emocionales, materiales y espirituales, considerando sus hábitos y capacidades…" , retomando otro tipo de estudio investigativo (Contreras, 2016) , describe la atención integral como "…la atención que tiene en cuenta al ser humano en su totalidad integrado su espiritualidad…" [17]

Área de servicios: se refiere según (salud, 2015) a "… las áreas o secciones del establecimiento que incluye incluso; los servicios sanitarios del personal y público, la bodega de materiales de limpieza, desinfección, el espacio físico correspondiente a vestidores, guardarropa y otros servicios…" estos espacios están regulados y

[16] Reflexiones teóricas en torno a la actividad física, relevancia de la actividad física como estrategia de la promoción de la salud. José Armando Vidante, Consuelo Vélez, 2011.
[17] Ministerio de salud y protección social, lineamientos técnicos en centros de atención integral

vigilados por el ministerio de salud y deben cumplir las especificaciones necesarias para su correcto funcionamiento

Consultorio de fisioterapia o de terapia física: el ministerio de salud y protección social (MinSalud, 2015) describe los consultorios como ". el espacio dedicado a la atención individualizada de personas con necesidad de terapia física o fisioterapia."

Datos clínicos: se refiere a los datos obtenidos por el profesional referente al diagnóstico y tratamiento, o como lo describe (Llordachs, 2021) "…un documento legal de la rama médica que surge del contacto entre un paciente y un profesional de la salud, donde se recoge toda la información relevante acerca de la salud del paciente, de modo que se le pueda ofrecer una atención correcta y personalizada."

Ejercicio físico: (Montero, 1999) lo define como "…la práctica regular y sistemática de actividad física que da como resultado el mejoramiento de la aptitud física y motor.", las acciones relacionadas a este objetivo van directamente relacionadas con la actividad física, sin embargo, el ejercicio tiene consideraciones y procesos más técnicos y estructurados, se refiere a un plan ordenado, coherente y con bases teóricos de la actividad física.[18].

Fisioterapia o terapia física: La fisioterapia según (OMS 1958) la define de la siguiente manera: "El arte y la ciencia del tratamiento por medio del ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, masaje y electricidad.". Además, se reconocen técnicas alternativas aplicables por los profesionales en el área de la Fisioterapia que incluye la ejecución de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación de la inervación y fuerza muscular, además, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular, y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución. (OMS, 1958)

[18] Conceptos y métodos para el entramiento y ejercicio físico, Manuel Vinuesa Lope e Ignacio Vinuesa Jiménez, España 2016

De igual manera la confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT, 1987) establece la profesión como "… el conjunto de métodos, actuaciones, técnicas que, mediante la aplicación de medios físicos, curan previene, recuerdan y adaptan a personas con limitantes…". La fisioterapia surge en el año 1952 reglamentado en Colombia bajo el decreto 1056 de 1954 y se define según (OMS) como la profesión que se encarga de la prevención, recuperación y optimización del movimiento corpóreo, estas limitantes pueden ser generadas por alteraciones adquiridas en la concepción del feto hasta su desarrollo maduro o pueden ser de carácter accidental, es decir que esta ciencia médica se enfoca de igual manera en la habilitación y rehabilitación integral de la persona

Por ende, el campo de la fisioterapia es amplio, sus recursos y herramientas son usadas en diferentes ámbitos como el caso de la estimulación temprana del feto durante el embarazo[19] con el fin de promover un correcto desarrollo, de igual manera en este caso a la madre gestante se le desarrolla un análisis de la anatomía del embarazo que facilita un adecuado proceso en el parto.

En la primera infancia la fisioterapia se enfoca en los patrones básicos físicos que se deben adquirir como el gateo, la caminata y el desarrollo de reflejos motores, en este caso con su uso se previene y tratan deformaciones de cadera, pie plano, falta de estímulo receptor nervioso, entre otros. De igual manera a medida que el infante va creciendo se evidencia el uso de la fisioterapia la prevención de enfermedades causadas por el sedentarismo o falta de actividad física siendo estos muy comunes y con potencial de crecimiento en una sociedad virtual como la actual[20]

En la etapa adulta podemos encontrar diferentes limitantes físicas enfocadas a las actividades repetitivas o la degeneración natural del cuerpo, para ello la fisioterapia usa recursos de prevención y tratamiento para casos como el síndrome del túnel del carpo, parálisis facial, artritis, meniscos y hernias discales ,siendo un mecanismo efectivo para mejorar las condiciones de vida de las personas, por último en los

[19] El papel de la fisioterapia en el embarazo, 2007, OMS
[20] Intervención de fisioterapia durante la gestación, ES Rocamora, 2019

adultos mayores se evidencia el uso de estas herramientas en la prevención de enfermedades cardio respiratorias y el tratamiento de limitantes físicas generadas por la edad.[21]

En Colombia se ha potenciado significativamente la demanda y los espacios médicos enfocados a la fisioterapia, esto debido a 3 factores determinantes, el primero es la creación de la asociación Colombiana de fisioterapia (ASCOFI), la asociación Colombiana de facultades de fisioterapia (ASCOFAFI) y la asociación colombiana de estudiantes (ACEFIT)[22] que permitió generar un mayor reconocimiento de la fisioterapia en Colombia y consolido una óptima regulación para su actividad siendo una ciencia que se puede enfocar a todo tipo de personas en cualquier etapa de la vida siendo muy útil en el mejoramiento corpóreo que facilita el desarrollo de las actividades cotidianas, el segundo factor determinantes es la mayor conciencia de la prevención de enfermedades y la mejora en equipos médicos que facilitan la identificación temprana de las mismas, de igual manera existe un aumento latente en las personas que requieren e uso de la fisioterapia para la mejora de calidad de vida, factores relacionados con crecimiento poblacional y al aumento de limitaciones consecuentes de malos hábitos como el sedentarismo o falencias en el tono muscular, de igual manera también las problemáticas adheridas a problemáticas de salud mental ocasionadas por ejemplo por estrés o ansiedad.

Como tercer y último factor se evidencia el incremento de la empresa privada referente a los servicios de salud personal, la necesidad latente de un servicio óptimo y con lapsos cortos de espera, ha hecho que las personas asistan a centros privados especializados evitando la saturación de los entes gubernamentales[23].

[21] Guía práctica de la salud laboral para la valoración de aptitud de trabajadores con riesgo de exposición física, 2015,

[22] Ministerio de salud y proyección social; perfil profesional y competencias del fisioterapeuta en Colombia, 2015

[23] Diana Cárdenas; directora de financiamiento sectorial del ministerio de salud y protección social; 2018; Razón Publica.

Fisioterapeuta: Se reconoce según (INC; 2020) como el individuo profesional con formación para la evaluación y el tratamiento de personas con afecciones o lesiones que limitan la capacidad para moverse…", se establece también como fisioterapista o profesional en terapia física

Habilitación: teniendo en cuenta la normatividad del plan obligatorio de salud se reconoce la habilitación como "…el trámite de acatamiento obligatorio, realizado por el Ministerio de Salud, para autorizar el funcionamiento de los servicios de salud y afines, tanto públicos como privados, por el cual garantiza a los usuarios, que éstos cumplen con los requisitos mínimos estructurales, para la atención que explícitamente dicen ofrecer en cuanto a planta física, recurso humano, recurso material, equipo y documentación…". De igual manera las entidades prestadoras de servicios de salud deben cumplir con ciertas condiciones

- Tener la capacidad técnico- administrativa para el correcto desarrollo del ejercicio
- El profesional independiente está en la obligación de cumplir con las capacidades técnico-científicas para el desarrollo de las acciones correspondientes a la labor
- Según los niveles de atención se debe regir por el decreto 780 de 2016 correspondiente al reglamento del sector salud y protección social

Usuario: existe una clara diferencia entre cliente y usuario, este último se define según (Lopez, 2010) como "… la persona que solicita y disfruta habitualmente de un servicio o un producto…" el usuario recibe una gratificación por el uso del servicio o la adquisición del producto además de establecer una relación a más largo plazo.

Proyección de ventas Una proyección de ventas es la cantidad de ingresos que una empresa espera ganar en algún momento en el futuro o como lo describe (Fuentes, 2017) "… Es una predicción que es sinónimo de una previsión de ventas. Ambas ayudan a determinar la salud de una empresa y si las tendencias de ventas están al alza o a la baja…"

Viabilidad financiera Es la capacidad de una Organización de obtener fondos necesarios para satisfacer sus requerimientos de funcionamiento, (Fraile, 2018) lo define como "…la capacidad que se tiene para crear, proporcionar y entregar productos, servicios o programas útiles saldando el pago de las cuentas operativas, generando un excedente de ingresos…"

Factibilidad financiera[24] Es un término que permite generar una evaluación que demuestre que el negocio puede ponerse en marcha y mantenerse, o como lo describe (CHAVEZ, 2001) "… la factibilidad consiste en la demostración de evidencias de que se ha planeado cuidadosamente, contemplado los problemas que involucra y mantenerlo en funcionamiento con el fin de lograr resultados positivos y sostenibles a lo largo del tiempo."

VAN Es un indicador financiero que sirve para determinar la viabilidad de un proyecto. Si tras medir los flujos de los futuros ingresos y egresos y descontar la inversión inicial queda alguna ganancia, el proyecto es viable

TIR La Tasa Interna de Retorno (TIR) es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión También se define como el valor de la tasa de descuento que hace que el VAN sea igual a cero, para un proyecto de inversión dado.

[24] Guía para la elaboración del estudio de factibilidad financiera, R Luna, D Chávez 2001

4.5 MARCO LEGAL

La construcción del marco legal de fisioterapia en Colombia ha tenido un punto de partida claro, sin embargo, con el transcurso de los años ha recibido modificaciones y amplitud debido a la normatividad macro nacional en términos de salud y protección social, estos hechos han permitido la integración de entes de control y programas dirigidos al desarrollo de la fisioterapia como proceso profesional.

Se establece la estructuración del marco con la Resolución 2400 del año 1979 en la que se dictan parámetros para la regulación respecto a los temas de higiene y seguridad en los espacios de trabajo que realizan labores referentes a la prestación de salud[25], de igual manera se hace énfasis en la Ley 100 del año 1993, con esta ley el gobierno crea el plan único de salud y protección social, en el cual se reglamenta y se amplía la prestación del servicio de salud[26] que da lugar posteriormente a la creación del Decreto 1295 del año 1994, el cual cobija los parámetros del sistema general de riesgos profesionales[27] y la resolución 5261 del año 1994, que contiene el manual de actividades y procesos en el plan obligatorio de salud y protección social referente a tratamiento y rehabilitación de circunstancias limitantes en el ser humano[28]

De igual manera según el congreso de la república Colombia, ley 528 de 1999[29] "se reglamenta el ejercicio de la profesión de fisioterapia", se dictan normas en materia

[25] Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 DE 1979, Vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1509/industrial%20safety%20statute.pdf
[26] Ley 100 de 1993, congreso de la república, crea el sistema de seguridad social integral.
https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf
[27] Decreto ley 1295 de 1994, El ministerio de gobierno de la república colombiana, la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=2629
[28] Ministerio de salud, Resolución 5261 de 1994, Manual de actividades, intervenciones y procedimientos del plan obligatorio de salud en el sistema general de seguridad social en salud.
https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%205261%20DE%201994.pdf
[29] Ley 528 de 1999 Ministerio de educación Nacional, reglamentación del ejercicio profesional de la fisioterapia en Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf

de ética profesional y otras disposiciones. Bajo este decreto y los anteriores se reglamenta el ejercicio de fisioterapia como profesional y se dictan normas en materia de ética y otras disposiciones, como la de su conformación universitaria, se entiende de igual manera que los entes reguladores deben provisionarse de las herramientas necesarias para generar un control adecuado frente a la prestación de este servicio y que ellos están basados bajo la resolución 238 del año 1999[30], contiene las normas y requisitos básicos para la prestación del servicio de salud, en este quedan incluidos servicios referentes a la psiquiatría, rehabilitación, terapia ocupacional, física y de lenguaje.

Referente al profesional, el decreto 2090 del año 2003 establece las labores con diferentes niveles de riesgo profesional, por ende, se estipulan condiciones, requisitos y beneficios óptimos para los trabajadores.[31]

En la Resolución 2680 del año 2007, se establecen las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y se da paso para la habilitación de servicios[32]

La Resolución 2003 del año 2014 modificación de la resolución 2680 en la que se establecen procedimientos y condiciones para la habilitación de servicios.

Referente a la creación de empresa del consultorio de fisioterapia, se opta por un modelo de empresa SAS, esto debido a su fácil constitución y disolución además de la posibilidad de vincular accionistas que pueden potencializar a futuro el enfoque

[30] Ministerio de salud, Resolución 238 de 1999, Modifica parcialmente las resoluciones 4252 de 1997 y 445 de 1996.
https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%200238%20DE%201999.pdf
[31] Decreto ley 2090 de 2003, presidente de la república de Colombia, se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=9193
[32] Ministerio de protección social, Resolucion 2680 de 2007, por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1043 de 2006 y se dictan otras disposiciones.
http://www.saludcapital.gov.co/CTDLab/Publicaciones/2018/Resolucion_2680_de_2007.pdf

empresarial, para ello se establece un marco legal de referencia enfocado a esta estructuración legal.

[33] Decreto 410 de 1971 “el Código de Comercio”. “Cuando se trate de patentes que interesen a la salud, o por necesidades del desarrollo económico, o si los productos a que se refiere el objeto de la patente no han sido puestos a disposición del público, podrá el Ministerio Público pedir al juez que la patente sea sometida a licencia.[34]

Ley 1258 del 2008 “Se Crea la sociedad por Acciones Simplificadas”, ofrece en Colombia[35] la posibilidad de constituir las sociedades anónimas simplificadas S.A.S. Una S.A.S. se puede crear mediante documento privado, lo cual le ahorra a la empresa tiempo y dinero, además tienen ventajas como: la de poder constituirse de forma unipersonal, es decir no requiere de socios para crear la empresa, no hay un capital mínimo para la creación de la entidad, el patrimonio personal queda protegido, ya que solo responde por el capital aportado a la entidad y no requiere contratar servicios de notario o corredor público para la creación de la empresa.

[33] Decreto 410 de 19781, congreso de la república, expide el Código de Comercio. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102
[34] Ibid. Articulo 560
[35] Ley 1258 del 2008, una mirada crítica. Katherine Álvarez Restrepo, Katherine Siegert Ospina, Universidad EAFIT, 2010 https://core.ac.uk/download/pdf/47237382.pdf

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

El método que se utilizará para esta investigación será no experimental de carácter mixto, debido a que es necesario establecer los procesos de recolección, elaboración de indicadores y el análisis de datos para determinar la viabilidad financiera de la creación del consultorio de fisioterapia además se desarrolló un diseño transversal en la aplicación del modelo de encuesta.

5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Debido a que el objetivo del presente proyecto está encaminado al análisis de la viabilidad financiera y social para la creación de un consultorio de fisioterapia en Facatativá, se optó luego del respectivo planteamiento del problema e identificación, que el enfoque de investigación es por descriptiva-exploratoria que va alineado por el tipo de investigación cuantitativo, este método de investigación permite la relación de datos y hallazgos obtenidos de las muestras poblacionales, esto se debe a que la recolección de información será de tipo estadístico poblacional basada en la entrevista y cuestionarios cerrados que contienen un componente que se pueda describir como variables numéricas, este método de investigación se basa en el aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a describir y explorar las prácticas; se toma esta línea debido a que el éxito del proceso investigativo radica en el correcto análisis de indicadores y factores sociales que permitan generar un impacto positivo en la comunidad.

5.2.1 Investigación Histórica:

Se define la situación y contexto actual determinando los factores macros del proceso investigativo que influyen en el desarrollo del planteamiento del problema.

5.2.2 Investigación Documental:

Inicialmente se sustrae información de fuentes primarias confiables para la conformación de los marcos referenciales estableciendo las bases y fundamentos teóricos de la investigación

5.2.3 Investigación descriptiva:

Se determinan factores que permiten un correcto análisis y reconocimiento de los hallazgos obtenidos en el proceso investigativo.

5.3 MUESTRA POBLACIONAL

Con el fin de determinar los resultados necesarios para la conformación del proceso investigativo, se selecciona la muestra población de manera aleatoria por medio del cálculo sistemático obteniendo un total de 150 personas para la aplicación de la encuesta.

Tabla 1: muestra poblacional

MUESTRA POBLACIONAL		
Tamaño de la población	Cof Confianza	Margen de Error
166.588	0,83	0,02
Total, Muestra Seleccionada		150

Fuente: Calculo sistemático de muestra, Excel, 2023

5.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de esta investigación se realizó un estudio por medio de encuestas dirigidos a clientes potenciales para obtener información de competidores, servicios y referencia en la solución problema, posteriormente se realizó la tabulación estadística y método etnográfico, con el fin de generar indicadores referentes al estudio de casos, análisis documental y mapeo de actores claves.

De esta manera se realizó la vinculación de métodos mixtos que generen indicadores financieros, pero de igual manera apreciaciones personales para hallar datos no considerados pero que aportan al cumplimiento de los objetivos.

Las Encuestas se aplicaron a 150 personas asistentes al Hospital San Rafael de Facatativá, se eligió esta población debido a que es el hospital con mayor flujo de personal y pacientes del municipio de Facatativá, esto permitió determinar características del servicio prestado en el hospital, necesidad del consumidor, tiempos de atención y accesibilidad.

5.4.1 Modelo de la encuesta

Se realizó mediante Cuestionario físico aplicado por estudiantes de contaduría pública de la UDEC que tiene como objetivo determinar la factibilidad en la creación de un centro de fisioterapia en el municipio de Facatativá, aplicada a 150 personas que voluntariamente decidieron participar de forma responsable y honesta.

5.5 HIPÓTESIS

Las hipótesis de investigación están enfocadas a los parámetros generales del proceso investigativo y los aspectos operacionales que para ello se establece.

Hipótesis de investigación: es viable financiera y socialmente la ceración de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá que impacta positivamente a la población ofreciendo servicios pertinentes y de calidad.

Hipótesis Operacional: es factible la creación de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá debido a que el grado de aceptación de los clientes respecto al diagnóstico del mercado es óptimo y el estudio técnico referente a la atención, servicios, planta física y recursos son los adecuados y pertinentes para generar un impacto positivo en la población de referencia.

5.6 ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

5.6.1 Área

El presente estudio está basado en el área Organizacional, teniendo en cuenta el acuerdo 009 del 04 de junio del año 2023 del Consejo Académico “POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS LÍNEAS TRANSLÓCALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, para la presente investigación tiene afinidad con las siguientes líneas:

5.6.2 Línea translocal

Gestión, emprendimiento, organizaciones sociales del conocimiento y aprendizaje

5.6.3 Línea complementaria

Comunicación, sociedad, política y cultural

5.6.4 Programa

Contaduría Publica

5.6.5 Tema de investigación.

El tema correspondiente el proceso investigativo es estudio de factibilidad para la creación de un consultorio de fisioterapia en el municipio de Facatativá Cundinamarca año 2023.

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

La muestra considerada para la relación del estudio de mercado fue de 150 personas asistentes al hospital San Rafael de Facatativá, esto debido a que es una población que reconoce el servicio del hospital y puede identificar factores como atención, accesibilidad y capacidades de los profesionales. Además la muestra aportó significativamente datos de análisis referente a competidores y la segmentación del mercado para la creación de un consultorio de fisioterapia ,reconociendo esta área como la rama de la salud que se enfoca en la prevención, tratamiento y rehabilitación de todo tipo de afectaciones que tengan que ver con el sistema motor humano.

¿En algún momento ha requerido la asistencia de un fisioterapeuta?

Tabla 2: uso de servicio de fisioterapia

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	porcentaje
Si	127	0,85	85%
No	23	0,15	15%
TOTAL	150		

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 3: Uso de servicio de fisioterapia

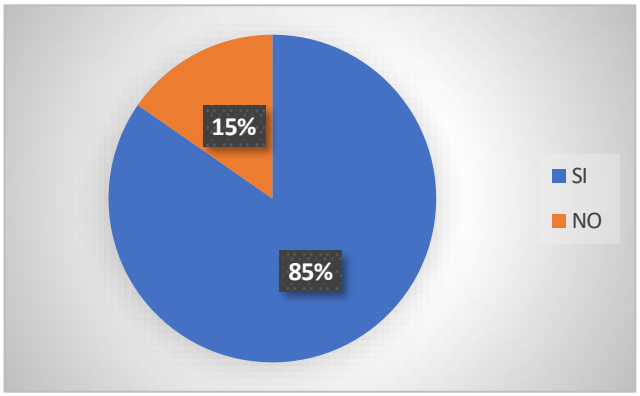

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Según los datos obtenidos se evidencia que un 85% de la muestra ha requerido en algún momento el servicio de fisioterapia, esto haciendo referencia a la necesidad de los servicios presentados por esta rama medica en la población.

¿Cuándo ha requerido uso de servicios de fisioterapia se ha dirigido a qué tipo de consulta?

Tabla 3: tipo de consulta de fisioterapia

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	porcentaje
Consulta en centros públicos	76	0,51	51%
Consultorios privados	51	0,34	34%
No ha requerido el servicio	23	0,15	15%
total	150		

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 4: Tipo de consulta de fisioterapia

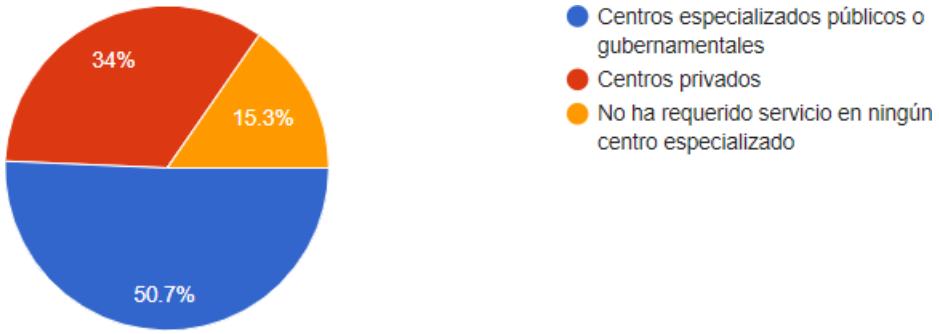

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Según la muestra seleccionada el 51% de las personas establecen que usan servicios públicos gubernamentales cuando requieren atención de servicios de fisioterapia, un 34% de la muestra prefiere la asistencia a consulta privada y se reitera que el 15% no ha requerido el servicio en ningún momento.

¿Como considera que es la atención del servicio de salud en los hospitales o centros públicos?

Tabla 4: consideraciones de atención de servicio centros públicos

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	porcentaje
Atención excelente	0	0,00	0%
Atención sobresaliente	10	0,07	7%
Atención aceptable	42	0,28	28%
Atención insuficiente	75	0,50	50%

Atención deficiente	23	0,15	15%
total	150		

Fuente: Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 5: Consideración atención servicio fisioterapia publico

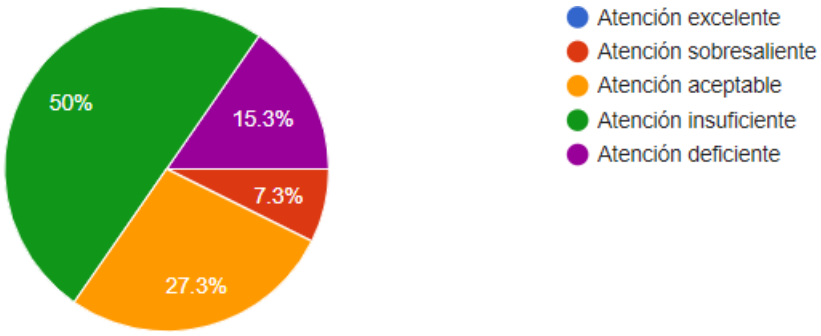

Fuente: Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Según los datos obtenidos se confirma la percepción negativa de la atención de los centros de salud estatales en el municipio de Facatativá, el 60% de los encuestados indican que la atención es insuficiente más sin embargo se resalta que en el hospital San Rafael es de categoría 4 es decir que cuenta con los profesionales y equipos necesario para prestar un muy buen servicio, pero se ve afectado por la alta saturación de servicios debido a que se atienden personas de municipios aledaños.

¿Sabe si existe en Facatativá centros de fisioterapia que le ofrezcan servicios de calidad como ocurre en Bogotá?

Tabla 5: existencia de servicio

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	porcentaje
Si	42	0,28	28%
No	108	0,72	72%
TOTAL	150		

Fuente: Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 6: Existencia de servicio de fisioterapia en el municipio de Facatativá

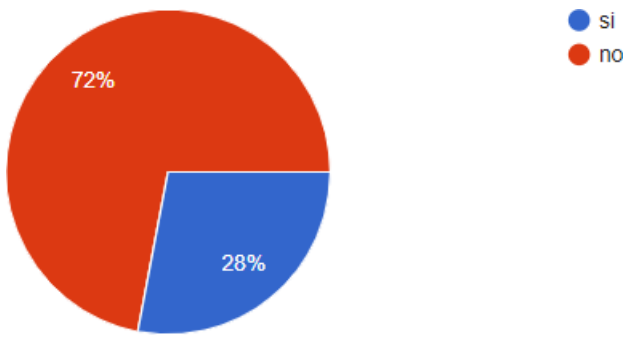

Fuente: Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Los datos obtenidos arrojan que se evidencia una carencia de centros de fisioterapia en el municipio, el 72% de los encuestados no reconocen la existencia de los mismos.

¿Asistiría o no a un centro de fisioterapia en el municipio y con qué frecuencia lo haría?

Tabla 6: Asistencia a consultorio de Fisioterapia

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	porcentaje
Si, asistiría una vez por semana	30	0,20	20%
Si, asistiría una vez al mes	67	0,45	45%
Si, asistiría solamente cuando requiera medicamente	42	0,28	28%
No asistiría	11	0,07	7%
Total	150		

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 7: Asistencia a consultorio de fisioterapia

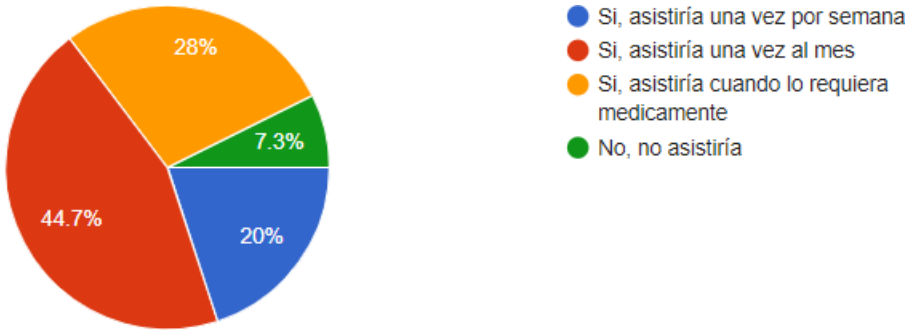

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Referente a la pregunta realizada a la muestra poblacional se evidencia que de la existencia de un consultorio de fisioterapia el 93% si asistiría siendo la opción más relevante que el 45% de ellos iría una vez al mes para una consulta con profesionales en esta materia.

¿Pagaría una consulta de fisioterapia particular para recibir una atención personalizada profesional?

Tabla 7: pagaría por una consulta de fisioterapia

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	porcentaje
Si	138	0,92	92%
No	12	0,08	8%
Total	150		

Fuente: Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 8: Pago por consulta de fisioterapia

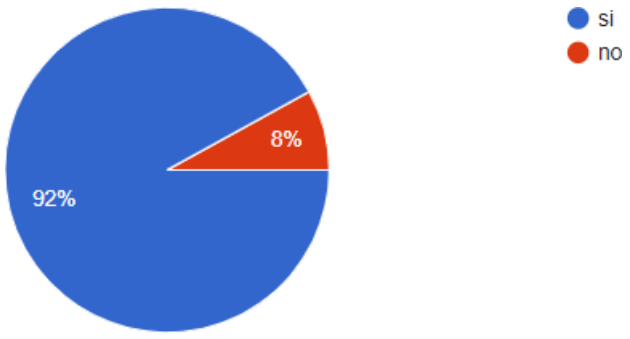

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Se evidencia en los resultados que el 92% de la muestra si pagaría por una consulta privada de fisioterapia, dentro de la información recolectada las personas manifiestan que es necesaria una atención rápida y personalizada con profesionales que sean idóneos en sus necesidades, esto muchas veces no lo encuentran en centros públicos como el hospital los cuales envían a terapia física remisiones a largo plazo y en consultorios de ciudades más grandes como Bogotá, esto hace que la atención sea muy prolongada y que se dificulte la accesibilidad para recibir las terapias.

¿Cuánto pagaría por una consulta de fisioterapia privada?

Tabla 8: Estimado de rangos de precios

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	Porcentaje
Entre 10 mil y 20 mil pesos	18	0,12	12%
Entre 20 mil y 30 mil pesos	20	0,13	13%
Entre 30 mil y cuarenta mil pesos	72	0,48	48%
Entre 40 mil y 50 mil ´pesos	33	0,22	22%
No pagaría por una consulta privada	7	0,05	5%
total	150		

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 9: Estimado precios consultorio de fisioterapia

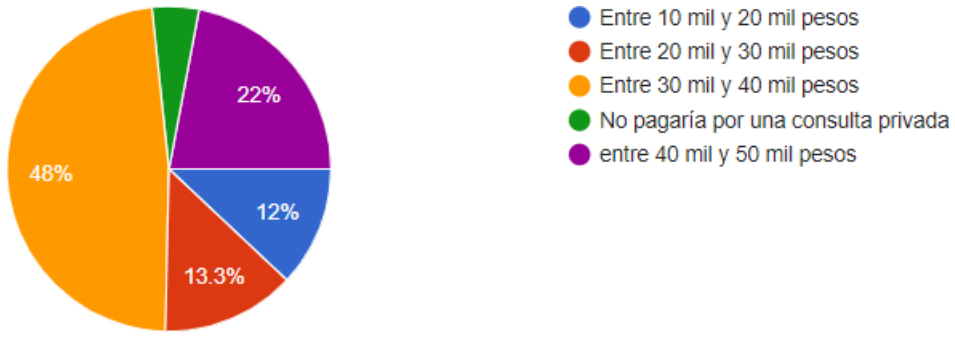

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Las personas estimadas en su mayoría con un 48% manifiestan que pagarían por una consulta de atención personalizada con un fisioterapeuta entre un rango de 30 mil pesos y 40 mil pesos.

¿Participa activamente en actividades que permita mejoras sus condiciones físicas y prevenir enfermedades?

Tabla 9: Participación activa

	Frecuencia Absoluta	frecuencia relativa	Porcentaje
Si	68	0,45	45%
No	82	0,55	55%
TOTAL	150		

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

Ilustración 10: Participación activa

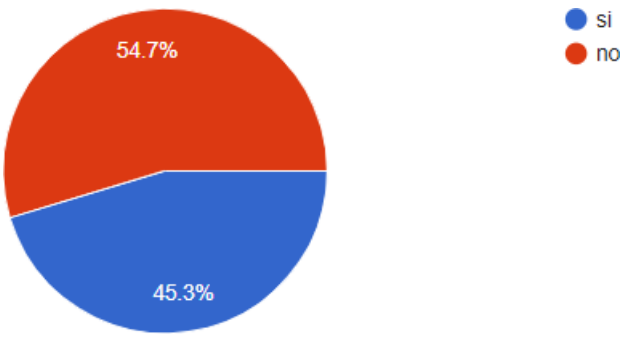

Fuente: Elaboración propia 2023, análisis de datos con base en encuesta realizada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekYLjfdm1euWBT00--BTH5DaaHMRFC5VJG9HH_anOjlicZyA/viewform?usp=sf_link

A la pregunta sobre la participación activa en actividades que mejoren las condiciones físicas y la prevención de enfermedades se encontró que la muestra en un 45% si asiste a este tipo de actividades y que en su mayoría son relacionadas al deporte, más sin embargo las realizan sin el apoyo de un profesional idóneo bajo parámetro que mejores su condición física sin arriesgar su propia integridad.

7. PLAN ESTRATÉGICO GENERAL

7.1 MERCADOTÉCNICO

Se busca mejorar las necesidades de la población de Facatativá con la creación de un consultorio de fisioterapia debido a la carencia del servicio, por tal razón, se estructura un diverso catálogo de servicios para satisfacer las necesidades de la población.

7.1.1 Servicios y precios.

Se realiza un análisis estimado de precios según los servicios para generar un catálogo asequible para la población de Facatativá que además sea ejecutado por profesionales idóneos con lo que se evidencien resultados rápidamente.

Tabla 10: Servicios y costos presentes en el consultorio de fisioterapia

Servicio	Descripción	Costo
Estimulación temprana	Se realizan una serie de ejercicios con el fin de favorecer el desarrollo psicomotor del infante, para que este realice todas sus etapas y progresiones acordes en edad motora y cronológica,	35.000
Rehabilitación de lesiones musculoesqueléticas producto laboral	Se realiza análisis de postura y segmentos corporales asociando los dolores o deformidades a su actividad laboral, realizando tratamiento de la misma, enseñando autocuidado y prevención por medio de ejercicios estiramientos y pausas activas para que sean desarrolladas en su entorno laboral y si así lo requiere asesoría para adaptación de su puesto de trabajo	40.000
Rehabilitación deportiva	Se efectúa la evaluación y tratamiento de la lesión producto de un sobreesfuerzo en el deporte, se dan pautas para evitar que suceda de nuevo o empeore	40.000

Post operatorio	Después de una cirugía se realiza drenaje linfático y manejo de cicatriz	30.000
Rehabilitación post fracturas	Después de retirar el yeso se realiza rehabilitación por medio de diferentes técnicas de movilización, ultrasonidos y demás para recobrar rangos de movilidad	35.000
Rehabilitación cardiaca	Posterior a un preinfarto o infarto se realiza la valoración de equivalencia actividad física vs frecuencia cardiaca máxima, posterior se diseña un plan de trabajo físico y cardiaco seguro que vaya acondicionando su corazón a la vida diaria	30.000
Plan de actividad física en adulto mayor	Se realiza la valoración del adulto mayor en cada sistema corporal y esfera diseñando un plan de trabajo que le permita mantener rangos articulares, fuerza muscular y condición cardiaca. Todo enfocado a brindar bienestar y mejor calidad de vida durante el periodo de la vejez	30.000
Aplicación de vendaje neuromuscular o kinesiotape	Uso y aplicación de vendaje neuromuscular que favorezcan fortalecimiento muscular o traten y reparen lesiones musculares y liga mentarías,	30.000
Rehabilitación en lesiones neurológicas	Se evalúan y realizan planes de rehabilitación para cualquier condición neurológica, eventos cerebrovasculares, lesiones medulares, síndromes que afectan la movilidad desde la parte neurológica. Y si requiere aditamentos o ayudas protésicas, sillas de ruedas, caminadores o bastones, realizar la adaptación y enseñar su uso	50.000
Relajación muscular	En dolores musculares por tensión se realiza masoterapia y terapia manual ortopédica para relajar la tensión muscular y de esta forma disminuir el dolor y tensión	50.000
Tratamiento de lesiones nervios inflamatorias como hernias discales o	Se realiza un conjunto de técnicas y ejercicio físico para disminuir la compresión discal y de nervio ciático	40.000

compresión de nervio ciático		
Terapia respiratoria	Se realiza lavado nasal, micronebulización e higiene bronquial en pacientes con un cuadro respiratorio agudo o crónico	60.000

Fuente: Elaboración propia 2023, consolidación de preciso con base en estudio de mercado y proyección empresarial

7.2 DEL ENTORNO

7.2.1 Requerimientos de espacios

Dentro de las evidencias encontradas en la exploración de campo se denota una afinidad significativa en la comprensión y participación del proyecto en los barrios centrales y los ubicados en el norte del municipio, comprendidos en su mayor parte por el Zambrano, La Esmeralda, Villa Sajonia, Arbeláez, el Bosque y Santa Rita. Con una participación menor, pero de igual forma significativa el Llano del Tunjo, Geranios, Girasoles, los Cerezos y el Batallón Escuela de Comunicaciones.

Dentro de los alcances del proyecto está tener una cobertura mayor en el municipio de Facatativá, esto significa expandir y divulgar las actividades a realizar por fisio training a barrios como Cartagenita, Manablanca, San Benito, la Pepita, Villa Alba, Portal de María, Juan Pablo II y la Arboleda. Se debe tener en cuenta que el acceso, la seguridad y el bienestar de vida en estos últimos puede llegar a ser una limitación a considerar en la expansión del proyecto.

Ilustración 11: Mapa de Facatativá

Mayor impacto frente a la creación del consultorio de fisioterapia Fisio training en Facatativá

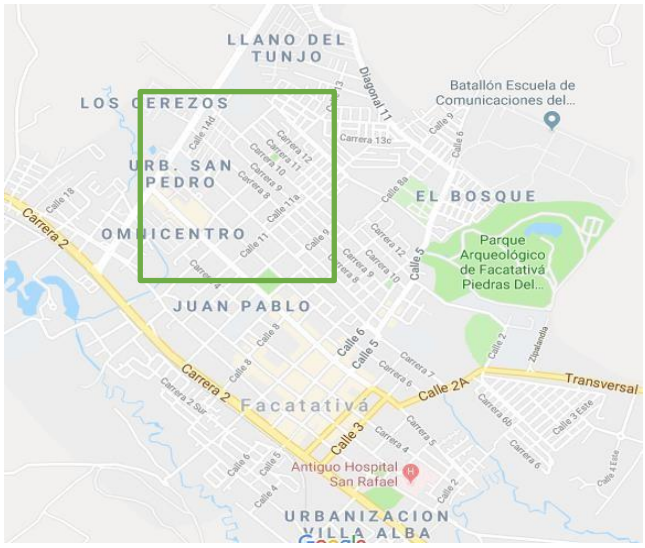

Fuente: Google Maps 2023

Teniendo como referencia los espacios necesarios para la correcta prestación de los servicios ofrecidos por el consultorio, se realiza la estructuración y distribución técnica de los espacios necesarios

Tabla 11: Mapa de distribución de espacios del consultorio de fisioterapia

Fuente: Elaboración propia 2023, recursos office, planeación base de espacios.

7.2.2 Requerimiento de insumos y materiales

Recursos: En la siguiente tabla se encontrarán las herramientas y métodos empleados para el sostenimiento técnico de la empresa, dentro de ellos están materiales para terapia ocupacional, terapia física, terapia respiratoria y acondicionamiento físico con enfoque al adulto mayor.

Tabla 12:Materiales y Métodos

Material	Utilidad
Balones Terapéuticos	Se utilizan para distintas modalidades de actividad física con el adulto mayor, como reeducación postural global, fortalecimiento de musculatura, entrenamiento de coordinación y balance.
Juegos de Therabands	Se utilizan con el fin de mejorar la fuerza muscular, la movilidad articular y la expansión toráxica, en consecuencia, un impacto positivo en su sistema ventilatorio.
Pesas	Se utilizarían pesas de velcro y de mancuerna de no más de 5 libras, para trabajar fuerza muscular y resistencia muscular.
Cinturones de HandyBelt	Se utilizan para tener un mayor control del paciente durante la sesión, sobre todo cuando existen traslados de por medio.
Barras de madera	Se usarán para dirección de actividad de miembros superiores en amplitud de los rangos de movilidad y ejercicios de coordinación dinámica.
Equipo de sonido	Apoyo auditivo y motivacional para las actividades.

Televisión	Hace parte de la zona de descanso, fortalecería su rol social en la sala común de descanso.
Video Beam + DVD	Se usaría para la socialización de proyectos y resultados con los adultos mayores y personas pertenecientes a la entidad, además de la proyección de películas que fortalezcan la estructura emocional del adulto mayor.
2 Nebulizadores + kits de nebulización+ medicamentos pertinentes (salbutamol, berodual, etc.)	Equipo dedicado a la atención de la parte cardiopulmonar del adulto mayor con necesidades específicas.
Sudaderas institucionales	Que permitan la identificación del adulto mayor de nuestra entidad.
Publicidad y medios	Dedicada a la promoción de la entidad y garantía del crecimiento empresarial.
Multifuerza	Dedicada al acondicionamiento y entrenamiento muscular.
Colchonetas	Para realizar actividad física en el piso o terapia física.
Camillas	Dedicadas a ser un apoyo en terapia física.
Nevera paquetes fríos	Para realizar crio masaje y aplicación de medios de contraste.
Hidrocollator + paquetes calientes	Para el realizar termoterapia y aplicación de calor localizado induciendo la facilitación muscular.

Sillones	Dispuestos en el área de descanso para generar un ambiente cálido y reconfortante.

Fuente: Elaboración Propia 2023.

7.2.3 Requerimientos financieros de medición

Tabla 13: Métodos financieros de evaluación de factibilidad

Balance general	Corresponde al registro de los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, esto con el fin de evidenciar el estado actual de ella.
Estado de resultados	Es un reporte financiero que en base a un periodo determinado muestra de manera detallada los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen y como consecuencia, el beneficio o pérdida que ha generado la empresa en dicho periodo de tiempo.
Liquidez	Es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo.
Rentabilidad	Hace referencia a un beneficio promedio de la empresa por la totalidad de las inversiones realizadas.
Endeudamiento	Es la cantidad de deuda máxima que puede asumir una persona o empresa sin llegar a tener problemas de solvencia.
Valoración de la empresa	Es un servicio oportuno para determinar el valor económico de una empresa partiendo de sus cifras financieras, planes de negocio, expectativas de crecimiento y otros ítems generadores de valor.

Fuente: Elaboración Propia 2023, estudio técnico planteamiento inicial.

7.3 INFLUENCIA DEL MACRO ENTORNO

Se realiza el análisis del entorno competitivo teniendo en cuenta las características internas y externas del consultorio de fisioterapia enfocadas además a identificar los factores claves para solucionar la situación problema, para ello se usa como referencia la matriz FODA, el modelo del marco PESTEL y las 5 fuerzas de Porter como recursos empresariales para el correcto análisis del entorno las cuales sirven para la toma de decisiones dentro del plan estratégico de negocios.

7.3.1 Matriz FODA

Para llevar a cabo el plan de negocio de la empresa se debe iniciar con un análisis FODA que nos permita diseñar estrategias que contribuyan a mitigar las falencias de la empresa en creación como competencia, aval y operación sostenible, que de igual forma nos permita establecer un proyecto de planeación donde se pueda analizar un mercadeo lógico que contribuya a determinar la viabilidad funcional del consultorio, dicho proyecto va enfocado a variables como ubicación, infraestructura, maquinaria y equipo especializado, tomando como referencia que actualmente la ciudad de Facatativá tiene el hospital San Rafael y 2 centros de fisioterapia y 1 centros de apoyo a personas en condición de discapacidad cuyo fin es la recreación, actividad física y el apoyo a la rehabilitación pero que no cuenta con proyectos de sostenibilidad ni cobertura total de la población ya que no es accesible por ubicación, tampoco optimiza su comunicación formal e informal en el municipio .

OPORTUNIDADES:

- Los habitantes del sector que están cansados de la demora en el servicio y el traslado a otras ciudades, de igual manera la integración de nuevos segmentos al mercado.

DEBILIDADES:

- Dado que somos una entidad que inicia sus procesos, debemos invertir inicialmente en publicidad y ventas además de adecuación de los espacios necesarios para prestar el servicio,
- La inversión inicial que sea suficientemente alta para la creación del consultorio
- Ser nuevos en el mercado
- vulnerabilidad ante las otras entidades que actualmente presentan este tipo de servicio.

FORTALEZAS:

- Brindar a la población una ubicación central e infraestructura accesible para la población de impacto haciendo eficaz el uso de rampas.
- Espacios socio recreativos y aulas especializadas.
- Los precios competitivos en la prestación de los servicios de salud y alianzas estratégicas que permiten la optimización de recursos.

AMENAZAS:

- Que el crecimiento del mercado sea más lento de lo esperado.
- Programas de recreación y asistencia física que ofrecen ocasionalmente de manera gratuita.

Tabla 14: Matriz FODA

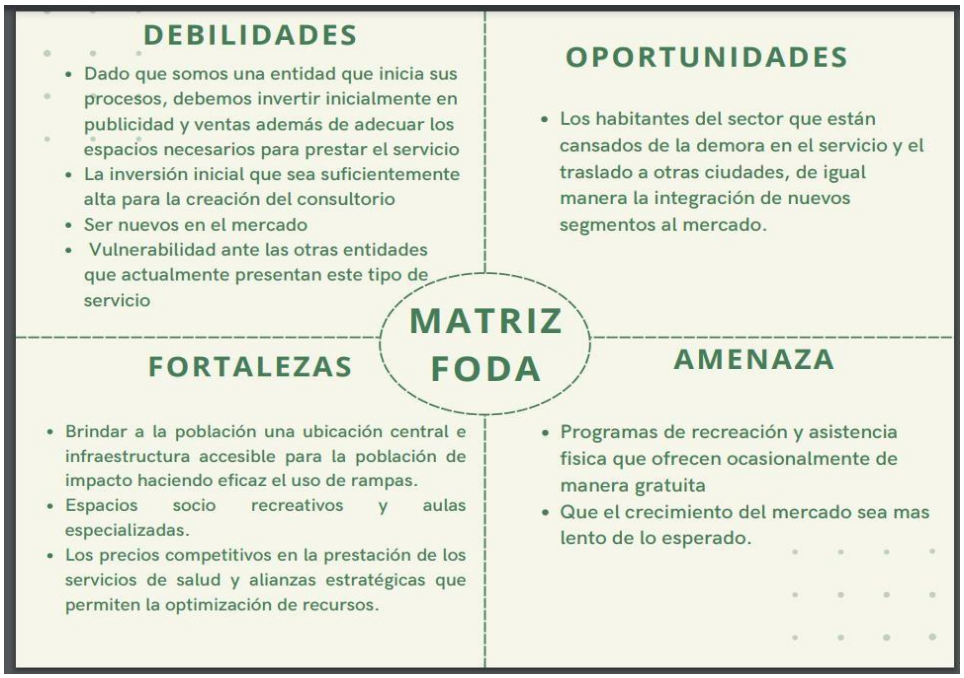

Fuente: Elaboración Propia 2023, implementación de estrategias de estudio de mercado, reconocimiento empresarial.

7.3.2 Macro PESTEL

Se tomará en cuenta el desarrollo organización teniendo en cuenta los factores que influyen la empresa según el macro PESTEL, la delimitación de estos factores permite la sostenibilidad empresarial, el desarrollo económico y el impacto social positivo.

Ilustración 12: El *macro PESTEL*

Fuente: recuperado de https://bscdesigner.com/es/pestel-analisis.htm; 2023, análisis bajo el modelo PESTEL.

El marco PESTEL [36]permitió el análisis del macroentorno enfocado los 6 factores fundamentales con el fin de medir la pertenencia del plan estratégico del negocio, inicialmente es indispensable determinar cuáles son los componentes gubernamentales y legales que pueden afectar el desarrollo óptimo de la organización desde su creación, de igual manera, es necesario medir la tendencia económica y tecnológica para determinar si tendrá un impacto positivo en la obtención de recursos.

Por otro lado, los aspectos socio medio ambientales son otro pilar fundamental en el enfoque organizacional debido a que para determinar la viabilidad de la creación del consultorio se deben evaluar las tendencias y necesidades de la población sin dejar a un lado las responsabilidades medio ambientales tanto en la búsqueda de materiales como en la práctica responsable de las actividades empresariales.

[36] Aleksy Savkin, 2020 Los cinco pasos del análisis PESTEL, MAPA ESTRATÉGICO de la planificación organizacional; planificación estratégica BSC designer.

Una vez evaluado el macroentorno es necesario realizar un análisis de competencia, tomando como referencia el modelo de Porter de las cinco fuerzas para identificar las fuentes de competencia en Facatativá relacionadas a la fisioterapia.

7.3.3 Las cinco fuerzas de rivalidad competitividad de poster

Ilustración 13: Las *cinco fuerzas de Porter*

Fuente: María Márquez, 2022, las 5 fuerzas de Porter, revalidad competitiva, tomado de https://www.marketingandweb.es/marketing/cinco-fuerzas-de-porter/

En Facatativá existen 3 establecimientos que ofrecen el servicio de fisioterapia en el municipio, de los cuales 2 son privados y 1 es público, el campo laboral de los dos establecimientos privados (1. Consultorio de rehabilitación física LYDA GISELA GONZÁLEZ BERNAL y 2. Consultorio de fisioterapia LUZ ANGELA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ) se limita a la atención y rehabilitación física mas no presta servicios de atención respiratoria ni de atención domiciliaria, además el establecimiento público (hospital san Rafael de Facatativá) se ve eminentemente saturado por la gran demanda en la atención respiratoria sobre todo de la niñez y de los adultos mayores, sumado a esto el hospital no cuenta con profesionales idóneos para la

atención a personas en condición de discapacidad ni tiene proyectos internos que realicen planes de rehabilitación, por lo cual se remiten a entidades en Bogotá.

CONSULTORIO LYDA GISELA GONZÁLEZ BERNAL

Está ubicado en la Carrera 3 # 4-43 del municipio de Facatativá

Ilustración 14:Ubicación CONSULTORIO LYDA GISELA GONZÁLEZ

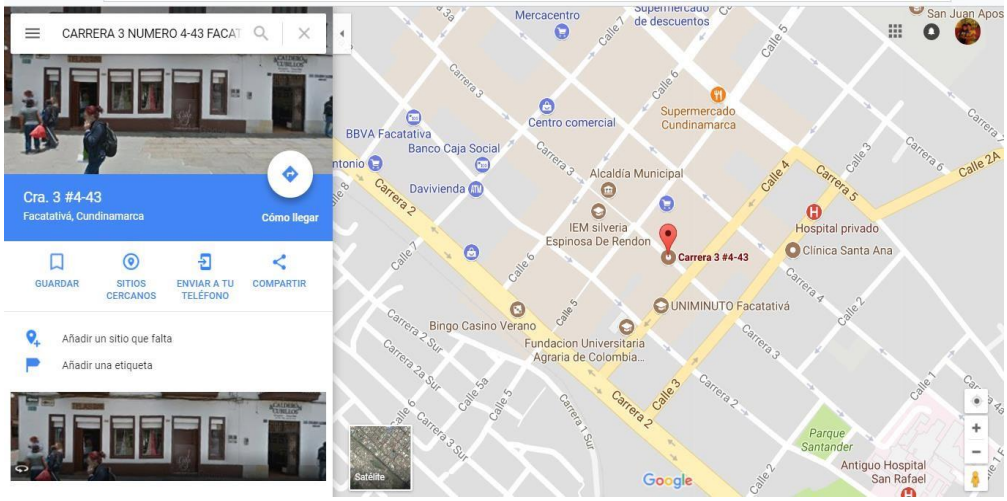

Fuente: Google Maps 2023

CONSULTORIO LUZ ANGELA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Está ubicado en la Calle 8 # 4-21

Ilustración 15: Ubicación del consultorio Luz Ángela Sánchez

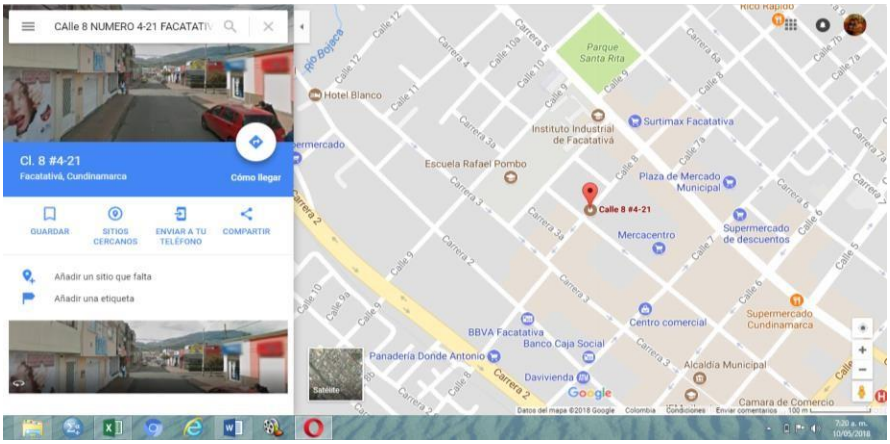

Fuente: Google Maps 2023

HOSPITAL SAN RAFAEL FACATATIVÁ

Está ubicado en Carrera 2 # 1-80

Ilustración 16Ubicación Hospital San Rafael Facatativá

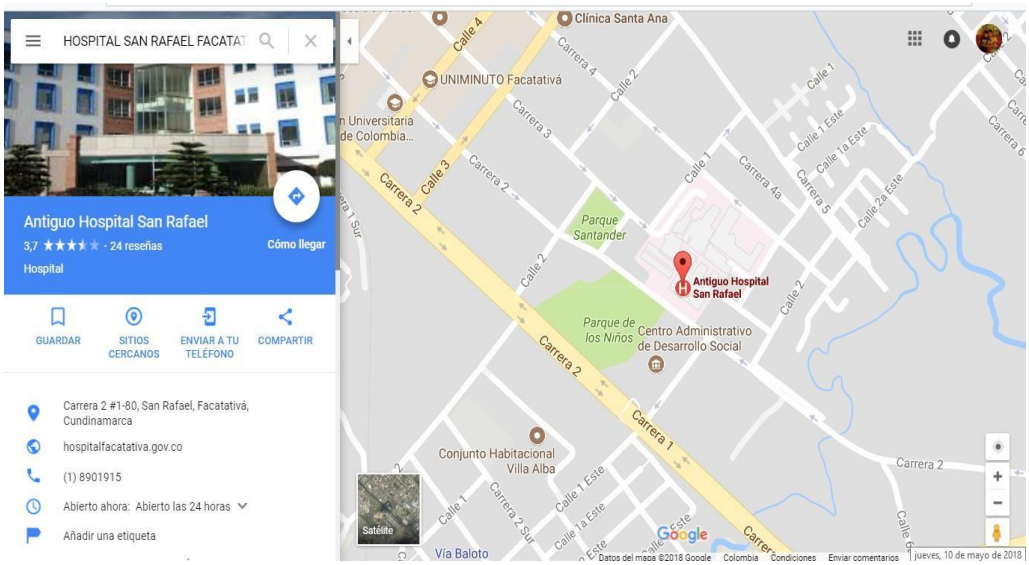

Fuente: Google Maps 2023

7.4 ESTUDIO DE CONSTITUCIÓN

7.4.1 Misión

Somos un consultorio de fisioterapia que contribuye en el desarrollo económico regional con servicios de alta calidad que satisface las necesidades de la población con el apoyo de excelentes profesionales.

7.4.2 Visión

Ser reconocidos en el territorio Nacional como un consultorio de fisioterapia confiable por su calidad en la prestación de servicios, buscando estar al nivel de las nuevas tendencias y exigencias de la población.

7.4.3 Valores empresariales

El consultorio de fisioterapia se caracteriza por realizar sus labores profesionales bajo los principios de:

- Igualdad
- Tolerancia
- Respeto
- Responsabilidad

Estos valores empresariales hacen parte de la cotidianidad del consultorio, del perfil de los profesionales y los administradores.

7.4.4 Organigrama empresarial

Contar con el personal de apoyo adecuado y referencias técnicas especializadas son fundamentales para el correcto funcionamiento del consultorio, de igual manera se debe regir bajo un código legal ya establecido por la alcaldía y secretaria de salud de Facatativá, siguiendo los lineamientos para un correcto funcionamiento.

Ilustración 17Organigrama Empresarial

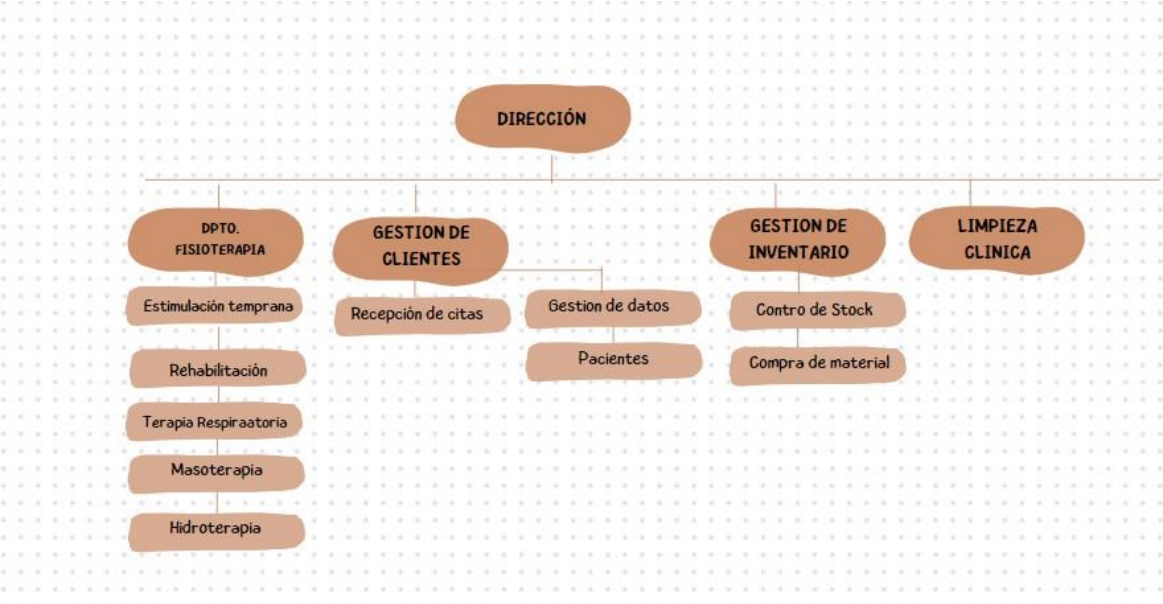

Fuente: Elaboración Propia 2023, marco empresarial, recurso Canva.

7.4.5 Constitución legal

7.4.5.1 Tipo de sociedad

S.A.S. Sociedad Anónima Simplificada

Es una sociedad comercial de capital, innovadora en el derecho societario colombiano. Estimula el emprendimiento debido a las facilidades y flexibilidades que posee para su constitución y funcionamiento; para su constitución se requiere:

- Nombre, documento de identidad y domicilio de los accionistas
- Razón Social seguida de las letras “SAS”
- El domicilio principal de la sociedad y las sucursales
- Término de duración, puede ser a término indefinido
- Enunciación clara de las actividades, puede ser indefinido para realizar cualquier actividad
- Capital Autorizado, Suscrito y Pagado. Número y clase de acciones, términos y formas en que se pagarán
- Forma de administrar, con documentos y facultades de los administradores.
- Cuanto menos un Representante Legal

7.4.5.2 Revisión legal de constitución de empresa SAS

Pre inscripción

Se debe llenar una lista de chequeo en la cámara de comercio de Facatativá donde se verifica el nombre, el domicilio, la fecha de reunión, el nombre completo de los constituyentes, la cedula, la fecha de expedición, el domicilio de cada constituyente, la razón social, la vigencia, el objeto social, la distribución del capital, el domicilio

principal, las facultades del representante legal, los nombramientos, la aceptación de cargos, la disolución y liquidación y las firmas correspondientes.

Además de esto se requiere el formulario del registro único empresarial y social RUE, el pre RUT, las copias de las cedulas de ciudadanía, el acta y estatuto.

La empresa cuenta con 2 socios de los cuales se determinan los siguientes porcentajes de representación

Mauren Valentina Ortiz Guzmán = 50%

Yojan Esteban González Diaz= 50%

Matricula Mercantil: según la cámara de comercio de Facatativá, es el registro de los comerciantes Personas Naturales o Jurídicas y de los establecimientos de comercio que se realiza en la Cámara de Comercio del domicilio del comerciante o del lugar donde se encuentra abierto el establecimiento, el cual es público. Las sociedades civiles en razón a lo establecido por la Ley 222 de 1995, deben cumplir con la matrícula mercantil.

7.4.6 Manuales de funciones

7.4.6.1 Manual de función del fisioterapeuta

FISIOSOLUCIONES S.A.S	MANUAL DE FUNCIONES	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: Versión: 01

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo: Fisioterapeuta
Dependencia: Fisioterapia

II. PERFIL DEL CARGO

Estudios: Título universitario en fisioterapia
Experiencia: 1 año de experiencia relacionada con la labor a desempeñar en el sector salud
Conocimientos básicos esenciales:

- Normatividad vigente
- Sistema de seguridad social
- Sistema de gestión de calidad
- Conocimiento en insumos hospitalarios
- Manejo de insumos e instrumentos propios de la labor
- Manejo de herramientas ofimáticas

III. PRÓPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO

PROPÓSITO PRINCIPAL: Realizar labores profesionales de fisioterapia, participación en diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud del paciente en conformidad con la ley, el SGSS y la ética médica, dentro de parámetros de racionalidad técnico- científica y pertinencia, siguiendo las políticas, lineamientos y modelo de atención de Fisiosoluciones

V. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESCENCIALES DEL CARGO

1. Realizar consulta de fisioterapia y drenaje linfático según diagnóstico predeterminado.
2. Planear, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades propias de su cargo, teniendo en cuenta los recursos existentes, las normas técnicas o legales y los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos administrativos, técnicos y logísticos de la IPS.
3. Realizar exámenes de Terapia física y Drenaje linfático para identificar los tratamientos a seguir por el paciente de acuerdo a los protocolos de salud establecidos por la IPS.
4. Asistir profesionalmente a los pacientes que ingresan al servicio de terapia física y/o drenaje linfático.
5. Diligenciar adecuada y oportunamente los registros del servicio en el sistema de la IPS.
6. Velar por el uso y funcionamiento adecuado de los equipos de terapia física y reportar los daños oportunamente.
7. Diligenciar de manera clara, completa, oportuna y veraz la historia clínica en lo de su responsabilidad y demás documentos e informes que se requieran en el desarrollo de sus actividades de fisioterapia.
8. Reportar a las instancias pertinentes las novedades, complicaciones y otra información relevante con respecto a los usuarios de manera periódica y concreta.
9. Requerir de forma precisa y oportuna al Administrador de sede los insumos necesarios para su función.
10. Aplicar masajes y tratamientos fisioterapéuticos a pacientes referidos por el médico tratante.
11. Instruir al paciente y/o familiares en los diferentes aspectos de la terapia a seguir.
12. Realizar cualquier las tareas afines que le sean asignadas.
13. Resolver las inquietudes de quienes la soliciten al servicio.

Fuente: Ipsfisinova, 2023, tomado de https://joomla.ipsfisinova.com/images/doc/manuales/mf08.pdf

7.4.6.2 Manual de función del auxiliar administrativo

FISIOSOLUCIONES S.A.S	MANUAL DE FUNCIONES	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: Versión: 01

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo: Auxiliar Administrativa
Dependencia: Administración, Recepción

II. PERFIL DEL CARGO

Estudios: Técnico o Tecnológico en administración o contabilidad
Experiencia: 1 año de experiencia relacionada con la labor a desempeñar en el sector
Conocimientos básicos esenciales:

- Normatividad vigente
- Atención al cliente
- Sistema de gestión de calidad
- Manejo de bases de datos
- Manejo de insumos e instrumentos propios de la labor
- Manejo de herramientas ofimáticas
- Manejo de dinero

III. PRÓPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO

PROPÓSITO PRINCIPAL: Atender a las personas que se acerquen a la IPS, proporcionando información y estar a cargo de la documentación y dinero, correspondiente mientras dure el proceso del paciente dentro de la unidad, de igual manera de mantener al día los informes y documentación de la IPS.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESCENCIALES DEL CARGO

1. Proporcionar información acerca del servicio que brinda la IPS.
2. Proporcionar el carnet de citas para programar las citas anotando en su respectiva agenda.
3. Cotejar con el carnet de citas para efectuar cobro de consultas
4. Cobra consulta.
5. Verifica en el centro de datos que la persona que solicita la interconsulta no tenga expediente.
6. Provee de expedientes clínicos para observaciones y atención de pacientes.
7. Otorga al paciente las citas subsecuentes.
8. Se entrega recibo y notifica al responsable del servicio al cual acude el paciente para que sea atendido.
9. Provee de expedientes clínicos para observaciones y atención de pacientes.
10. Recibir al paciente
11. Archiva al final del día todos los expedientes.
12. Verifica que estén actualizados y acomodados por orden numérico.
13. Registra en el libro los ingresos de los pacientes del día a día

Fuente: Elaboración Propia 2023

8. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO CENTRO DE FISIOTERAPIA

8.1 PLAN DE INVERSIÓN

Para la elaboración del proyecto de emprendimiento propio se establecieron unas bases presupuestales delimitadas en las siguientes variables.

8.1.1 Inversión inicial.

Tabla 15: Inversión inicial.

Inversión Inicial	
Gastos operativos	9.212.000
Gastos administrativos	3.296.300
Mejoras	4.500.000
TOTAL	**17.008.300**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de inversión inicial.

La distribución de la inversión inicial es la siguiente:

Tabla 16 Delimitación de la inversión inicial

INVENTARIO INICIAL CONSULTORIO			
DESCRIPCION	**UNIDADES**	**V. UNITARIO**	**TOTAL**
Kit Pesas	1	$ 400.000	$ 400.000
Cinturones de HandyBelt	5	$ 55.000	$ 275.000
Kit de terapia respiratorio niño	5	$ 20.000	$ 100.000
Kit de terapia respiratoria adulto	5	$ 20.000	$ 100.000
Inhalo cámaras	10	$ 10.000	$ 100.000
Kit de Nebulización	50	$ 9.500	$ 475.000
Barras de madera	2	$ 78.000	$ 156.000
Multifuerza	1	$ 499.000	$ 499.000
Colchonetas	5	$ 52.000	$ 260.000
Camillas	2	$ 560.000	$ 1.120.000
Nevera pequeña	1	$ 200.000	$ 200.000
Paquetes fríos	5	$ 15.000	$ 75.000
Hidrocollator	1	$ 180.000	$ 180.000
Paquetes calientes	5	$ 26.000	$ 130.000
Bandas de terapia Kinesiotaping	10	$ 42.000	$ 420.000
Equipo de succión portátil	1	$ 650.000	$ 650.000
Equipo de nebulización	1	$ 770.000	$ 770.000
Equipo de electroterapia	1	$ 650.000	$ 650.000
Gel conductor	2	$ 15.000	$ 30.000
Aceite terapéutico	2	$ 21.000	$ 42.000
Silla de oficina	2	$ 150.000	$ 300.000
Sillas sala de espera x5	1	$ 160.000	$ 160.000
Escritorio	1	$ 120.000	$ 120.000
Computador	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
		TOTAL	**$ 9.212.000**

INVERSION ADMINISTRATIVA INICIAL			
TIPO	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
Papelería	1	$ 350.000	$ 350.000
Escritorio	1	$ 260.000	$ 260.000
Compra de computador	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
Decoración	1	$ 300.000	$ 300.000
Impresora	1	$ 130.000	$ 130.000
Archivador	1	$ 375.000	$ 375.000
Constitución legal	1	$ 581.300	$ 581.300
		TOTAL	**$ 3.296.300**

INVERSION DE ADECUACION DE ESPACIOS INICIAL			
TIPO	**CANTIDAD**	**PRECIO**	**TOTAL**
Arrendamiento y arreglos	N/A	$ 4.500.000	$ 4.500.000
		TOTAL	**$ 4.500.000**

. Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de inversión inicial.

Teniendo en cuenta la discriminación de inversión inicial se estima un valor de $9.212.000, correspondiente a insumos y herramientas necesarias para realizar las labores correspondientes del consultorio, un valor de $3.296.300 correspondientes a la inversión de los recursos administrativos y constitución legal de la empresa y por ultimo un estimado de $4.500.000, recursos estimados para adecuar los espacios necesarios para la prestación del servicio, ello corresponde a pintura, tapetes, espejo, utensilios y espacios de depósito de residuos, entre otros. Lo que concluye en que para la puesta en marcha del consultorio se estima una inversión inicial de $17.008.300.

8.1.2 Financiamiento

La puesta en marcha del proyecto se financiará a través de un crédito bancario, el cual se detalla a continuación:

Tabla 17: Amortización de crédito.

TABLA DE AMORTIZACIÓN PRESTAMO		
Tasa de Interés	38,18%	**E.A**
Tasa de Interés	2,73%	**N.M.V**
No de Cuotas	36	
Préstamo	$ 17.008.300	
Seguro de Vida	$ 431.100	

No de Cuota	Abono a capital	Intereses	Seguro de Vida	Cuota Mensual	Saldo
0					$ 17.008.300
1	$ 281.296	$ 464.587	$ 14.117	$ 760.000	$ 16.727.004
2	$ 291.121	$ 456.904	$ 11.975	$ 760.000	$ 16.435.883
3	$ 299.074	$ 448.951	$ 11.975	$ 760.000	$ 16.136.809
4	$ 307.243	$ 440.782	$ 11.975	$ 760.000	$ 15.829.566
5	$ 315.635	$ 432.390	$ 11.975	$ 760.000	$ 15.513.931
6	$ 324.257	$ 423.768	$ 11.975	$ 760.000	$ 15.189.674
7	$ 333.114	$ 414.911	$ 11.975	$ 760.000	$ 14.856.560
8	$ 342.213	$ 405.812	$ 11.975	$ 760.000	$ 14.514.347
9	$ 351.561	$ 396.464	$ 11.975	$ 760.000	$ 14.162.786
10	$ 361.164	$ 386.861	$ 11.975	$ 760.000	$ 13.801.622
11	$ 371.029	$ 376.996	$ 11.975	$ 760.000	$ 13.430.592
12	$ 381.164	$ 366.861	$ 11.975	$ 760.000	$ 13.049.428
13	$ 391.576	$ 356.449	$ 11.975	$ 760.000	$ 12.657.853
14	$ 402.272	$ 345.753	$ 11.975	$ 760.000	$ 12.255.581
15	$ 413.260	$ 334.765	$ 11.975	$ 760.000	$ 11.842.321
16	$ 424.548	$ 323.477	$ 11.975	$ 760.000	$ 11.417.773
17	$ 436.145	$ 311.880	$ 11.975	$ 760.000	$ 10.981.628
18	$ 448.058	$ 299.967	$ 11.975	$ 760.000	$ 10.533.570
19	$ 460.297	$ 287.728	$ 11.975	$ 760.000	$ 10.073.273
20	$ 472.870	$ 275.155	$ 11.975	$ 760.000	$ 9.600.403
21	$ 485.787	$ 262.238	$ 11.975	$ 760.000	$ 9.114.616
22	$ 499.056	$ 248.969	$ 11.975	$ 760.000	$ 8.615.559
23	$ 512.688	$ 235.337	$ 11.975	$ 760.000	$ 8.102.871
24	$ 526.692	$ 221.333	$ 11.975	$ 760.000	$ 7.576.179
25	$ 541.079	$ 206.946	$ 11.975	$ 760.000	$ 7.035.099
26	$ 555.859	$ 192.166	$ 11.975	$ 760.000	$ 6.479.240
27	$ 571.042	$ 176.983	$ 11.975	$ 760.000	$ 5.908.198
28	$ 586.641	$ 161.384	$ 11.975	$ 760.000	$ 5.321.557
29	$ 602.665	$ 145.360	$ 11.975	$ 760.000	$ 4.718.892
30	$ 619.127	$ 128.898	$ 11.975	$ 760.000	$ 4.099.765
31	$ 636.039	$ 111.986	$ 11.975	$ 760.000	$ 3.463.727
32	$ 653.412	$ 94.613	$ 11.975	$ 760.000	$ 2.810.315
33	$ 671.260	$ 76.765	$ 11.975	$ 760.000	$ 2.139.054
34	$ 689.596	$ 58.429	$ 11.975	$ 760.000	$ 1.449.458
35	$ 708.433	$ 39.592	$ 11.975	$ 760.000	$ 741.026
36	$ 741.026	$ 20.241	$ 11.975	$ 760.000	$ 0

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de inversión inicial.

El proceso de financiamiento se realiza con una tasa estimada de 2,73% N.M.V a 36 periodos mensuales, además la amortización del crédito se realiza con un valor final estimado y una cuota fija.

Tabla 18: Valor cuota estimado financiamiento

VA y VF					
Periodos	**Inversión Inicial**	**Pagos**	**VP**	**VF**	**Tasa**
0	$ 17.008.300,00				2,73%
		$ 760.000			
			$ 17.008.300		
36				$ 27.360.000	

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración crédito bancario.

El cálculo estimado para valor final del crédito o financiamiento arroja como resultado el pago de $27.360.000, a un periodo de 36 meses con una tasa de 2,73%, se estiman cuotas fijas por periodo de $760.000.

8.1.3 Políticas de depreciación de la propiedad planta y equipo.

Los activos de la empresa son objeto de un proceso sistemático para determinar su vida útil, iniciando desde el momento en que se encuentran disponibles para su uso. Se utilizará el método de depreciación línea recta para calcular la depreciación de los activos de propiedad planta y equipo, y se establecerá la siguiente vida útil:

Muebles y enseres	10 Años
Equipo médico científico	8 Años
Equipo de cómputo	5 Años
Equipo de transporte	5 Años

La siguiente tabla nos muestra la depreciación acumulada de los primeros 5 años.

Tabla 19: Activos fijos

Clasificacion	Vida util	Valor activo	Valor residual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Equipo de computación	5 años	$ 2.000.000	$ 200.000	$ 360.000	$ 360.000	$ 360.000	$ 360.000	$ 360.000
Equipo médico científico	8 años	$ 5.999.000	$ 599.900	$ 674.888	$ 674.888	$ 674.888	$ 674.888	$ 674.888
Muebles y enseres	10 años	$ 936.000	$ 93.600	$ 84.240	$ 84.240	$ 84.240	$ 84.240	$ 84.240
		TOTAL	**$ 1.814.700**	**$ 2.238.255**	**$ 2.238.255**	**$ 2.238.255**	**$ 2.238.255**	**$ 2.238.255**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración activos fijos, con su valor residual y depreciación.

8.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS

La proyección de los ingresos se realiza de manera mensual asumiendo los siguientes precios y servicios prestados durante el periodo.

Tabla 20: Ingresos mensuales Estimados

PROYECCIÓN DE VENTAS MENSUAL			
TIPO	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
Actividad física adulto mayor	21	$ 35.000	$ 735.000
Lesiones deportivas	25	$ 45.000	$ 1.125.000
Rehabilitación física	20	$ 45.000	$ 900.000
Acondicionamiento cardiorrespiratorio	25	$ 35.000	$ 875.000
Estimulación temprana	20	$ 35.000	$ 700.000
rehabilitación neurológicas	20	$ 55.000	$ 1.100.000
Terapia respiratoria	25	$ 65.000	$ 1.625.000
Posoperatorio	25	$ 35.000	$ 875.000
Estimulación temprana y apoyo físico cognitivo	22	$ 40.000	$ 880.000
TOTAL	**203**		**$ 8.815.000**

Fuente: Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración de ingresos.

Se estima un total de 203 terapias durante el mes, el tiempo de duración de cada terapia oscila entre los 30 y 45 minutos y dependiendo del servicio incurre en gastos específicos como implementos o insumos, para dar un total de ingresos de $8.815.000 mensuales.

Así mismo estimamos una proyección de ingresos con un incremento anual del 4.6% respecto al año anterior, de acuerdo con la inflación promedio de los últimos cinco años.

Ilustración 18 Proyección de ventas anuales

Fuente: Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración de ingreso anuales.

8.3 PROYECCIÓN DE GASTOS

La proyección de gastos se realiza con periodicidad mensual, de acuerdo con la planeación y proyección de ingresos durante el periodo.

Tabla 21: Proyección de gastos mensuales nomina

GASTOS NOMINA DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO					
TIPO	**SALARIO**	**TRABAJADORES**	**TIPO**	**SALARIO**	**TRABAJADORES**
Fisioterapeuta	$ 2.000.000	1	Asistente administrativ	$ 1.160.000	1
Salud	$ 170.000	8,5% Mensual	Salud	$ 98.600	8,5% Mensual
Pensión	$ 240.000	12% Mensual	Pensión	$ 139.200	12% Mensual
Riesgos profesionales	$ 48.720	2,436% Mensual, Riesgo III	Riesgos profesionales	$ 6.055	0,522% Mensual, Riesgo I
Prima	$ 166.600	8,33% Provisiona Mensual	Prima	$ 96.628	8,33% Provisiona Mensual
Vacaciones	$ 83.400	4,17% Provisión Mensual	Vacaciones	$ 48.372	4,17% Provisión Mensual
Cesantías	$ 166.600	8,33% Provisión Mensual	Cesantías	$ 96.628	8,33% Provisión Mensual
Intereses de Cesantías	$ 20.000	1% Provisión Mensual	Intereses de Cesantías	$ 11.600	1% Provisión Mensual
TOTAL	**$ 2.895.320**		**TOTAL**	**$ 1.657.083**	

Fuente Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de gastos.

Inicialmente el consultorio va a contar con dos empleados, un fisioterapeuta y un asistente administrativo.

A continuación, se estiman los costos y gastos incurridos por el consultorio como lo son los servicios públicos y los insumos utilizados para la prestación del servicio.

Tabla 22: Proyección de gastos mensuales servicios

SERVICIOS PUBLICOS			
TIPO	**CANTIDAD**	**COSTO**	**TOTAL**
Electricidad	1	$ 46.000	$ 46.000
Agua	0,5	$ 45.000	$ 22.500
Gas	1	$ 20.000	$ 20.000
Teléfono e internet	1	$ 35.000	$ 35.000
TOTAL	**3,5**		**$ 123.500**

Fuente Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de gastos.

Tabla 23: Proyección de gastos mensuales insumos

INSUMOS			
TIPO	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**
Kinesiotaping	2	$ 37.000	$ 74.000
Guantes	203	$ 263	$ 53.389
Tapabocas	203	$ 278,30	$ 56.495
Aceite	10	$ 12.000	$ 120.000
Algodón	1	$ 64.500	$ 64.500
Funda de camillas	203	$ 2.000	$ 406.000
Gel conductor	2	$ 15.000	$ 30.000
Almohadillas conductoras	2	$ 32.000	$ 64.000
Aromatizantes	10	$ 4.944	$ 49.440
TOTAL	**636**		**$ 917.824**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de gastos.

En la siguiente tabla se encontrará una detallada relación de los costos y gastos para el primer año. Esta tabla ha sido elaborada con el objetivo de proporcionar una perspectiva clara y organizada de todos los costos y gastos que se utilizaran en nuestro proyecto.

Tabla 24: Proyección de gastos mensuales durante el año

TABLA DE COSTOS Y GASTOS	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Insumos	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 917.824	$ 11.013.887
Servicios	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 123.500	$ 1.482.000
Gastos de Nomina	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 4.552.403	$ 54.628.838
Depreciación	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 186.521	$ 2.238.255
Intereses Financieros	$ 478.704	$ 468.879	$ 460.926	$ 452.757	$ 444.365	$ 435.743	$ 426.886	$ 417.787	$ 408.439	$ 398.836	$ 388.971	$ 378.836	$ 5.161.128
TOTAL	$ 6.258.953	$ 6.249.127	$ 6.241.175	$ 6.233.005	$ 6.224.613	$ 6.215.991	$ 6.207.134	$ 6.198.035	$ 6.188.687	$ 6.179.084	$ 6.169.219	$ 6.159.084	$ 74.524.109

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de gastos.

8.4 UTILIDAD EN VENTAS ESTIMADA DE FORMA MENSUAL

Ingresos previstos durante el mes	$8.815.000
Costos producciónes	$3.936.644
Utilidad bruta en ventas	**$4.878.356**

Ilustración 19: Utilidad bruta en ventas

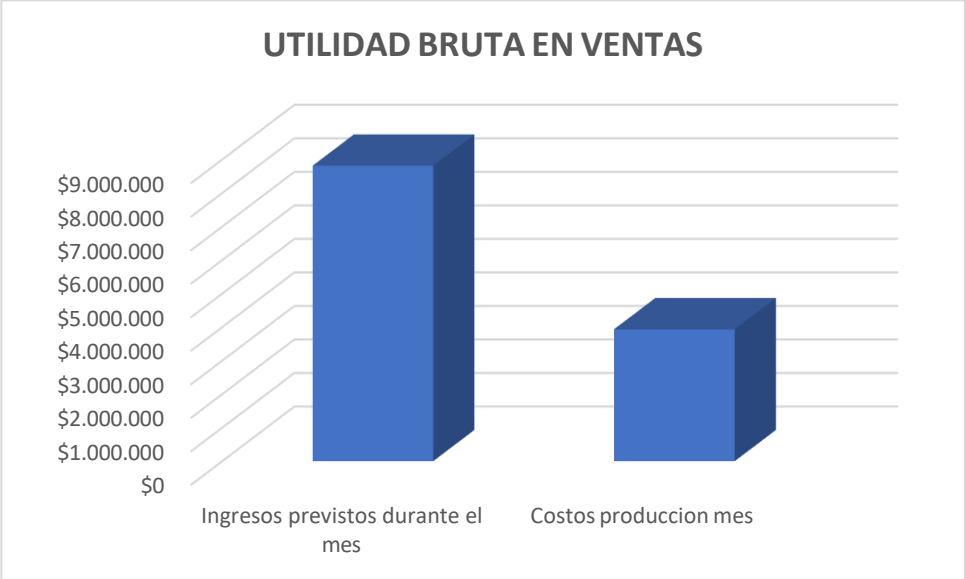

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estructuración general de ingresos y costos.

9. INDICADORES FINANCIEROS

9.1 PUNTO DE EQUILIBRIO

A continuación, se calcula el punto de equilibrio para establecer o determinar el momento en que los ingresos cubren los gastos fijos y variables.

Tabla 25: Punto de equilibrio

PUNTO DE EQULIBRIO	
Mano de obra directa	$ 2.895.320
Costos directos	$ 917.824
Gastos de administracion	$ 1.780.583
Préstamo bancario	$ 760.000
Total costos más gastos mensuales	$ 6.353.727
Presupuestos de ventas promedio	$ 8.815.000
Margen de contribución promedio	$ 4.878.356
Punto de equilibrio	**$ 11.480.938**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera punto de equilibrio.

Ilustración 20: Punto de equilibrio

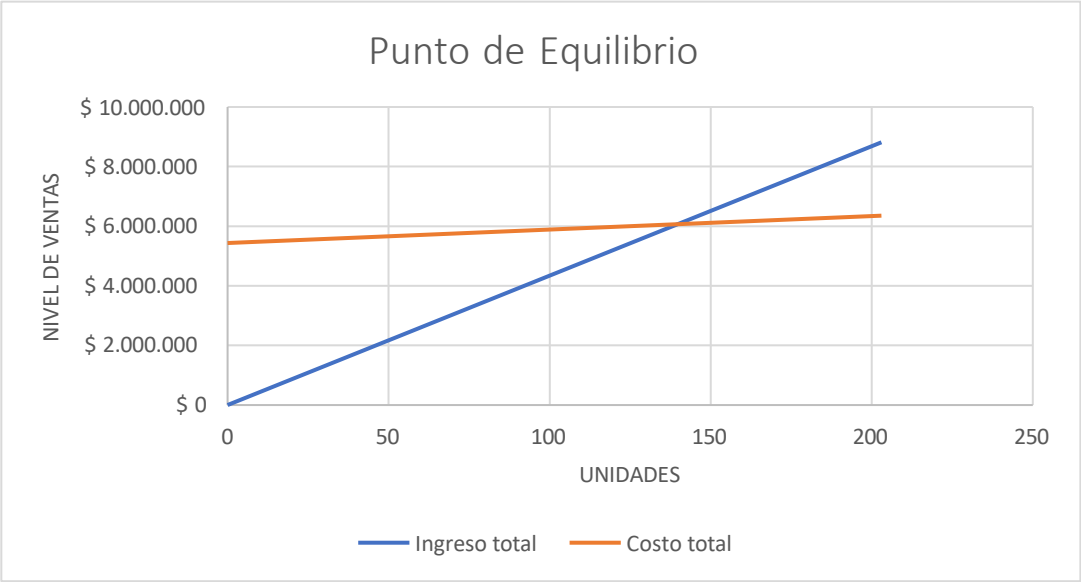

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera punto de equilibrio.

La empresa debe obtener unos ingresos mensuales de $11.480.938 con unos costos y gastos mensuales de $6.353.727 para obtener su punto de equilibrio y de igual manera no presentar perdidas ni ganancias.

9.2 ESTADO DE RESULTADOS

La siguiente tabla presenta un estado de resultados proyectado a 5 años tomando como punto de referencia el promedio de inflación anual de los últimos 5 años el cual presenta el 4.6% de inflación promedio.

Tabla 26: Estado de resultado proyectado

VENTAS BRUTAS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	$ 105.780.000	$ 110.645.880,00	$ 115.735.590,48	$ 121.059.427,64	$ 126.628.161,31
COSTOS	$ 46.795.127	$ 48.947.703	$ 51.199.297	$ 53.554.465	$ 56.017.970
Materia prima	$ 11.013.887	$ 11.520.526	$ 12.050.470	$ 12.604.791	$ 13.184.612
Mano de Obra	$ 34.743.840	$ 36.342.057	$ 38.013.791	$ 39.762.426	$ 41.591.497
CIF	$ 1.037.400	$ 1.085.120	$ 1.135.036	$ 1.187.248	$ 1.241.861
UTILIDAD BRUTA	$ 58.984.873	$ 61.698.177	$ 64.536.294	$ 67.504.963	$ 70.610.191
GASTOS OPERACIONALES	$ 23.067.853	$ 24.026.015	$ 25.028.252	$ 26.076.592	$ 27.173.155
Gastos administrativos	$ 19.884.998	$ 20.799.708	$ 21.756.495	$ 22.757.294	$ 23.804.129
Honorarios	$ 500.000	$ 523.000	$ 547.058	$ 572.223	$ 598.545
Servicios Públicos	$ 444.600	$ 465.052	$ 486.444	$ 508.820	$ 532.226
Depreciación	$ 2.238.255	$ 2.238.255	$ 2.238.255	$ 2.238.255	$ 2.238.255
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 35.917.020	$ 37.672.162	$ 39.508.042	$ 41.428.371	$ 43.437.036
GASTOS NO OPERACIONALE	$ 5.161.128	$ 3.646.750	$ 1.557.063	$ 0	$ 0
Intereses financieros	$ 5.161.128	$ 3.646.750	$ 1.557.063	$ 0	$ 0
UTILIDAD ANTES DE IMPUE	$ 30.755.891	$ 34.025.412	$ 37.950.979	$ 41.428.371	$ 43.437.036
Provisión renta	$ 10.764.562	$ 11.259.731,83	$ 11.777.679,50	$ 12.319.452,75	$ 12.886.147,58
Reserva Legal	$ 3.075.589	$ 3.217.066,24	$ 3.365.051,28	$ 3.519.843,64	$ 3.681.756,45
RESULTADO DEL EJERCICIO	**$ 16.915.740**	**$ 19.548.614**	**$ 22.808.248**	**$ 25.589.075**	**$ 26.869.132**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera estado de resultado proyectado.

El resultado del ejercicio da $16.915.740, para el primer año con un crecimiento periódico de a acuerdo con la inflación promedio.

A continuación, se relaciona la participación de la utilidad frete a los costos y gastos

Ilustración 21: Rentabilidad estimada

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera rentabilidad estimada.

El proyecto muestra un nivel alto de costos y gastos frete a la utilidad neta del perdido**.**

9.3 FLUJO NETO DE EFECTIVO ANUAL

El flujo neto de efectivo muestra la diferencia entre los ingresos y egresos de efectivo durante cada periodo.

A continuación, se presenta la tabla de flujo de efectivo proyectada en los primeros 5 años.

Tabla 27: Flujo neto de efectivo anual

FLUJO NETO DE EFECTIVO ANUAL					
INGRESOS BRUTOS	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
Ingresos	$ 105.780.000	$ 110.645.880	$ 115.735.590	$ 121.059.428	$ 126.628.161
Costos incurridos en el perio	$ 46.795.127	$ 48.947.703	$ 51.199.297	$ 53.554.465	$ 56.017.970
Gastos de administración	$ 23.067.853	$ 24.026.015	$ 25.028.252	$ 26.076.592	$ 27.173.155
Gastos no operacionales	$ 5.161.128	$ 3.646.750	$ 1.557.063	$ 0	$ 0
Utilidad antes de impuestos	$ 30.755.891	$ 34.025.412	$ 37.950.979	$ 41.428.371	$ 43.437.036
Provisión renta	$ 10.764.562	$ 11.259.732	$ 11.777.679	$ 12.319.453	$ 12.886.148
Reserva Legal	$ 3.075.589	$ 3.217.066	$ 3.365.051	$ 3.519.844	$ 3.681.756
UTILIDAD NETA	**$ 16.915.740**	**$ 19.548.614**	**$ 22.808.248**	**$ 25.589.075**	**$ 26.869.132**
Depreciación	$ 2.238.255	$ 2.238.255	$ 2.238.255	$ 2.238.255	$ 2.238.255
FLUJO NETO DE EFECTIVO	**$ 19.153.995**	**$ 21.786.869**	**$ 25.046.503**	**$ 27.827.330**	**$ 29.107.387**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera flujo neto de efectivo anual.

Se obtiene como resultado un flujo de efectivo neto por valor de $19.153.995, para el primer año con un incremento periódico durante los primeros 5 años.

9.4 VPN Y TOR

El valor presente neto es el valor proyectado de los flujos de efectivo durante un periodo determinado, si el valor presente neto es positivo, establece que sus condiciones de inversión arrojan beneficios para cubrir el capital invertido como para generar determinada rentabilidad y si el valor presente neto es cero indica que los ingresos positivos obtenidos, solo llegan a cubrir la inversión inicial.

Tabla 28: Valor presente neto

VPN		
P	17.008.300	Inversión inicial
FNE		Flujo neto de efectivo
VS	$ 921.200	Valor de salvamento
I	15%	Tasa de oportunidad, es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece la inversión
F	4,6%	Índice de inflación promedio
TMR	**20,3%**	**Tasa mínima aceptable de retorno =(I+F)+(I*F)**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera valor presente neto.

Se toma una tasa de oportunidad del 15% y un índice de inflación promedio del 4.6%, dando como resultado una TMR de 20.3%, lo cual indica que el proyecto tiende al alza con una tasa positiva.

$$\textbf{VPN=} \quad -P + \frac{FNE1}{(1+I)^1} + \frac{FNE2}{(1+I)^2} + \frac{FNE3}{(1+I)^3} + \frac{FNE4}{(1+I)^4} + \frac{FNE5}{(1+I)^5}$$

9.4.1 Fórmula para el cálculo del valor presente neto.

VPN = -$ 17.008.300 + $ 16.217.729 + $ 16.075.687 + $ 16.106.188 + $ 15.580.836 + $ 14.171.786

VPN = $ 61.143.925

El dinero invertido va a representar una rentabilidad de $61,143,925 durante los primeros 5 años, esto indica que tiene una proyección favorable y se presupuesta que en términos de capital el proyecto es rentable.

9.5 TIR.

La TIR es la tasa de descuento que lleva a VPN a cero, esto es la representación de la tasa bajo la cual el dinero invertido obtiene un rendimiento.

Tabla 29: Tasa interna de oportunidad y tasa interna de retorno

		P	VPN AÑO 1	VPN AÑO 2	VPN AÑO 3	VPN AÑO 4	VPN AÑO 5
TIR	=	-$ 17.008.300	$ 16.217.729	$ 16.075.687	$ 16.106.188	$ 15.580.836	$ 14.171.786
TIR	**=**	**91%**					

TIO	=	1 / (1+r)^n.
TIO	**=**	**18,6%**

Fuente: Elaboración Propia 2023, Excel propuesta financiera Tasa interna de oportunidad y tasa interna de retorno.

La inversión realizada para el consultorio tendrá una recuperación de capital del 91%, lo que determina un rendimiento optimo del retorno del capital referente a la inversión, lo cual genera viabilidad en la proyección, para ello se evalúa una TIO del 18.6% considerada como la tasa mínima establecida para la creación del proyecto.

El proyecto ha sido evaluado por indicadores económicos como son: VPN, TMAR; TIO Y TIR a través de los cuales se determina su conveniencia, cabe indicar que la inversión de este proyecto es baja y muestra un grado aceptable de rentabilidad con un probable índice de crecimiento periodo por periodo respecto a sus ingresos.

11 CONCLUSIONES

1. La conformación del consultorio de fisioterapia FISIOSOLUCIONES SAS en Facatativá está sustentada bajo un estudio financiero y técnico que permiten determinar los factores necesarios de factibilidad
2. Se desarrolla un estudio técnico teniendo en cuenta la normatividad que regula el consultorio de fisioterapia en el cual se obtienen los requerimientos básicos de constitución, funcionamiento y control
3. Los resultados productos del plan de estudios permitieron la delimitación de los servicios, costos y proyecciones de ventas
4. Se desarrollo un plan de estudio financiero que permitió establecer la inversión inicial, el financiamiento y el retorno necesario para la implementación de indicadores financieros que son soporte para determinar la factibilidad.
5. Los resultados de la VAN y la TIR indican que el valor acumulado neto se encontrara a un plazo de 5 años en valores positivos con una tasa interna de retorno del 91%, lo que justifica la viabilidad y factibilidad financiera del proyecto.

12 IMPACTO DEL PROYECTO

1. La factibilidad técnica y financiera del consultorio de fisioterapia permitirá que sea sostenible en el municipio de Facatativá prestando servicios de calidad a la población que lo necesite.
2. El proyecto de emprendimiento puede acoplarse a procesos de rehabilitación y prevención de enfermedades, como actividades aportadas por el consultorio de fisioterapia y que se puede extender a municipios aledaños como Madrid, Funza y Mosquera, teniendo una rentabilidad estable y creciente frente al mercado emergente
3. La realización del proyecto aumentará la cobertura de atención para personas con dificultades limitantes en el municipio, además de facilitarle a la población tener alternativas de participación en actividades físicas, de rehabilitación y de prevención coordinadas por profesionales idóneos.

13 LIMITACIONES

La primera limitante encontrada en la elaboración del proyecto fue la falta de datos actualizados (año 2018) sobre la asistencia médica de la población del municipio de Facatativá, por lo cual se debió tener como referencia datos del año 2010, 2012 y 2016. Fue necesario determinar variables que ayuden a determinar las razones del sedentarismo, la falta de actividad física, inclusión laboral y social de personas en condición de discapacidad y apoyo a la estimulación temprana del municipio, además de las consideraciones de discapacidad de las personas en condiciones limitantes y no fue posible tener valores numéricos frente al tiempo y procesos de recuperación.

Otra limitación encontrada en la elaboración del proyecto fue la falta de información en cuanto a la prestación del servicio de fisioterapia en el municipio de Facatativá.

De igual manera los estudios realizados a nivel nacional sobre la prevención de enfermedades y rehabilitación es poca, fue necesario hacer estudios de campo para determinar la base de datos propia y creíble que permitiera tener en cuenta estos resultados en algunos apartados del proyecto.

Una dificultad más, fue el acceso a información de los competidores y a los proyectos ya establecidos por la alcaldía de Facatativá frente al adulto mayor, niños en primera infancia y personas en condición de discapacidad, no fue posible tener acceso a esta información por ser confidencial a los manejos institucionales y no estar actualizada.

BIBLIOGRAFÍA

BANEGAS, J., & RODRIGUEZ, F. (2004). *Actividad física y calidad de vida de la población adulta mayor en España.* MADRID, ESPAÑA.

CARDENAS, D. E., & GONZALEZ, M. R. (2012). *Exploracion de la experiencia de empoderamiento en personas con discapacidad fisica integradas al aula regular.*

CASTILLO, C. (2021). *Estudio de factibilidad para la creacion de un centro de terapia fisica y ocupacional en el municipio de facatativa.* facatativa colombia: universidad de cundinamarca.

CEBALLOS, O. (2017). *Actividad física y calidad de vida en dualto mayor .* EL MANUAL MODERNO.

CHAVEZ, D. (2001). *Guia para la elaboracion del estudio de factibilidad.*

COMECSO. (24 de Marzo de 2021). *Consejo Mexicano De Ciencias Sociales*. Obtenido de Virtualidad Nuevo Estilo De vida : https://www.comecso.com/comunidad-y-pandemia/virtualidad-nuevo-estilo-de-vida

CONTRERAS, L. (2016). *L salud, desde unas perspectiva integral.*

CUESTAS, O. J. (2017). *Aportes de la comunicación para la inclusión de personas en condición de discapacidad a la vida urbana.* Chasqui.

DANE. (8 de Marzo de 2022). *Ficha de caracterizacion estudio socioeconómico.* Obtenido de Reginal Cundinamarca: https://www.dane.gov.co/

DANE. (2022). *Ficha de caracterizacion estudio socioeconómico.* Regional cundinamarca.

DIANA, Q. C. (14 de 05 de 2021). *Estudio de factibilidad para la creacion de una tienda naturista en el municipio de Madrid Cundinamarca.* Obtenido de Repositorio Universidad de Cundinamarca: https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3521/Estudio%20De%20Factibilidad%20Para%20La%20Creaci%c3%b3n%20De%20Una%20Tienda%20Naturista%20En%20El%20Municipio%20De%20Madrid%20Cundinamarca.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DIAZ, M. C., GARCIA, A., & FERGUSSON, A. (2007). *CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE UN MODELO SOCIOECOLÓGICO DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.* ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGIA .

ECONOMIPEDIA. (1 de Junio de 2020). *Economipedia.Definiciones*. Obtenido de Economipedia.Definiciones: https://economipedia.com/definiciones/estudio-de-factibilidad.html

EVELYN, C. C. (11 de 05 de 2021). *Estudio de Factibilidad para la creación de un centro de terapia física y ocupacional en el municipio de Facatativá.* Obtenido de Repositorio Universidad de Cundinamarca: https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3486/Estudio%20De%20Factibilidad%20Para%20La%20Creaci%c3%b3n%20De%20Un%20Centro%20De%20Terapia%20Fisica%20Y%20Ocupacional%20En%20El%20Municipio%20De%20Facatativ%c3%a1.pdf?sequence=1&is

FRAILE, F. (2018). *Viabilidad financiera de un hotel rural.* santiago de chile.

FUENTES, C. (2017). *Estados financieros basicos en el proceso de elaboracion y reexpresion.*

GONZALEZ, A. M. (2005). *Incidencia de la actividad fisica en el adulto mayor.* madrid, españa.

HENRY GARCIA, F. C. (2017). *El Diseño como Facilitador de la Inclusión Laboral de Personas en Condición de Discapacidad Física.* BARRANQUILLA COLOMBIA.

LLORDACHS, F. (2021). *Hisotria clinica.*

LOPEZ, J. F. (2010). *Definicion y concepto de usuario.* economipedia.

MARTINEZ MORILLO, P. V. (1998). *Manual de medicina fisica.* Madrid: Harcourt Brace.

MESA, Q. (2021). *Estudio de factibilidad para la creacion de una tienda naturista en madrid cundinamarca.* madrid cundinamarca: universidad de cundinamarca.

MINA GOMEZ, A. (2015). *Perfil profesional y ocupaciona de la fisioterapia en colombia .* bogota.

MONTERO, M. (1999). *Actividad fisica y recreacion.* scielo.

NOTICIAS EN SALUD . (14 de 10 de 2021). *Fisioterapia2021*. Obtenido de Fisioterapia2021: https://www.noticiasensalud.com/fisioterapia/2021/10/14/13-consejos-para-gestionar-tu-centro-de-fisioterapia/

OMS. (2022). *Organizaicon mundial de la salud .*

ORJUELA, J., & MARTINEZ, A. (2017). *Diseño de una cartilla ilustrada para los cuidadores de personas en condición de discapacidad.* Bogota colombia: Universidad catolica.

perez, G. (2016). *la fisioterapia , sus origenes y antiguedad.* cuba.

RAFAEL LUNA, C. D. (10 de Marzo de 2001). *Proarcas/capas.* Obtenido de Guias para elaborar estudios de factibilidad de proyectos ecoturisticos: https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-04/semana4/4Guia_Factibilidad_Proyectos_Ecoturisticos_CAPAS.pdf

REYES, C. M. (2015). *Principios bioéticos y discapacidad: la perspectiva de su inclusión en las políticas públicas.* Revista Colombiana de Bioética.

SALUD, M. D. (2015). *Manual de normas para la habilitacion de establecimientos que brindan atencion en terapia fisica .* costa rica.

VIDARTE, & VELEZ. (2011). *Actividad fisica estrategia de promocion de la salud.* Granada.

VILLACRES CASTILLO, D. (22 de 11 de 2018). *Estudio de factibilidad para la creación de un centro de estética y asistencia en terapia alternativa "Omeomedi" en la ciudad de Girardot en el año 2018.* Obtenido de Repositorio Universidad de Cundinamarca: https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/1787/Estudio%20De%20Factibilidad%20Para%20La%20Creacion%20De%20Un%20Centro%20De%20Estetica%20Y%20Asistencia%20En%20Terapia%20Alterna.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

1. Reconociendo la Fisioterapia como la rama de la salud que se enfoca en la prevención, tratamiento y rehabilitación de todo tipo de afectaciones que tengan que ver con el sistema motor humano.

¿En algún momento ha requerido la asistencia de un fisioterapeuta?

- Si
- No

2. ¿Cuándo ha requerido uso de servicios de fisioterapia se ha dirigido a qué tipo de consulta?
    - Centros especializados públicos o gubernamentales
    - Centros privados
    - No ha requerido servicio en ningún centro especializado
3. ¿Cómo considera que es la atención del servicio de salud en los hospitales o centros públicos?
    - Atención excelente
    - Atención sobresaliente
    - Atención aceptable
    - Atención insuficiente
    - Atención deficiente
4. ¿Sabe si existe en Facatativá centros de fisioterapia que le ofrezcan servicios de calidad como ocurre en Bogotá?
    - Si
    - No
5. ¿Asistiría o no a un centro de fisioterapia en el municipio y con qué frecuencia lo haría?
    - Si, asistiría una vez por semana
    - Si, asistiría una vez al mes
    - Si, asistiría cuando lo requiera medicamente
    - No, no asistiría

6. ¿Pagaría una consulta de fisioterapia particular para recibir una atención personalizada profesional?
    - Si
    - No
7. ¿Cuánto pagaría por una consulta de fisioterapia privada?
    - Entre 10 mil y 20 mil pesos
    - Entre 20 mil y 30 mil pesos
    - Entre 30 mil y 40 mil pesos
    - No pagaría por una consulta privada
    - Entre 40 mil y 50 mil pesos
8. ¿Participa activamente en actividades que permita mejoras sus condiciones físicas y prevenir enfermedades?
    - Si
    - No

https://docs.google.com/forms/d/14a5bNsB2USGRXJ_0JVtLn_93Z6uqzbHQzR6c0ceVqnk/edit?ts=6537fbf1